

Gisela von Wobeser

*La formación de la hacienda  
en la época colonial  
El uso de la tierra y el agua*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

222 p.

Mapas

ISBN 968-837-026-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 18 de octubre de 2016

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion\\_hacienda/epoca\\_colonial.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion_hacienda/epoca_colonial.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## ILUSTRACIONES

Ilustración número 1.

**LABORES EN EL DISTRITO DE TENANGO (ESTADO DE MÉXICO)**

[1572]

Para estimular el cultivo del trigo la Corona empezó a conceder, hacia 1530, mercedes de pequeñas extensiones de tierra a aquellos colonos que estaban dispuestos a labrarlas. Estas primeras unidades productivas en manos de españoles se denominaban labores. Se establecieron principalmente alrededor de la ciudad de México y en la zona de Atlixco, Puebla, convirtiéndose ambas regiones con el tiempo en importantes zonas cerealeras.

Las labores generalmente constaban de una a cuatro caballerías de tierra (1 caballería = 43 ha), sobre las que se levantaba una edificación sencilla. En la mayoría de los casos eran manejadas por los mismos dueños con auxilio de algunos indios de las comunidades circunvecinas, por lo cual siempre se asentaban en las inmediaciones de los pueblos indígenas.

En el presente mapa se pueden observar los pueblos de Tzepayautla, Mastleca e Iziutepec, que se ubicaban en las márgenes del río que aparece al centro del mapa. Al norte de Tzepayautla y de Mastleca estaban las labores de Jorge Vázquez, de Trujillo y de Pedro Millán. Para moler el trigo se utilizaba la corriente del río. Los sitios de molino se obtenían mediante una merced real. Este mapa se debe a la solicitud que presentó Pedro de Arámburu para obtener un sitio de molino y un solar para casa y huerta, junto al pueblo de Mastleca. Signatario: Alonso Calvo, corregidor.

Sin escala.

31 + 41 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2704, exp. 28, f. 11; núm. de catálogo 1745.



Ilustración número 2.

### **ESTANCIAS DE GANADO DE TARÍMBARO (MICHOACÁN)**

[1578]

El ganado, que fue introducido en la Nueva España desde los primeros años de la vida colonial, se aclimató pronto y proliferó debido a los pastos vírgenes. Su expansión modificó el paisaje y las relaciones económicas en el agro. Muchos españoles se dedicaron a la cría de ganado mayor y menor, ya que tal empresa no requería de gran capital y sólo necesitaba un número reducido de trabajadores. La Corona repartió sitios para estancias de ganado mayor y menor principalmente en las zonas periféricas, como Michoacán, Veracruz y el actual estado de Hidalgo.

La región de las lagunas de Tarímbaro (a la derecha) y de Cuitzeo (en el ángulo superior izquierdo) atrajo a muchos españoles por sus recursos naturales y la abundante mano de obra de los numerosos pueblos que se asentaban en las márgenes de los lagos. En el mapa aparecen el pueblo de Cupataro (a la izquierda), cinco estancias de ganado y el sitio de ganado que se solicitaba como merced “La estancia que se pide” (al centro).

Las estancias contaban sólo con una choza rudimentaria y ocasionalmente con algún corral, ya que el ganado erraba libremente por el campo la mayor parte del año.

Signatario: Diego Sánchez Caballero, corregidor.

Escala en leguas.

31 × 21 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2737, exp. 6, f. 31 v., núm. de catálogo 1951.



Ilustración número 3.

### ***ESTANCIAS DE GANADO EN OAXACA (OAXACA)***

[1579]

Oaxaca contaba con una alta densidad de población indígena. Debido a su lejanía y a las barreras geográficas que la separaban del centro, los indígenas mantuvieron su hegemonía frente a la expansión de la economía española, logrando permanecer en posesión de las mejores tierras. Para legalizar y extender sus predios, la nobleza y las comunidades recurrieron a la solicitud de mercedes reales, correspondiendo el 61 % de las mercedes concedidas en Oaxaca a este grupo de la población.

Este mapa representa los pueblos de San Juan Baptista, San Luys, Tezontla y Santa María Nochtongo, rodeados de varias estancias de ganado. Las estancias están formadas por una o dos edificaciones sencillas y un corral en el que se encuentra un animal, aparentemente una vaca.

El mapa tiene influencia prehispánica que se manifiesta, por ejemplo, en la representación de los ríos y de los caminos. Los ríos se señalan mediante gotas de agua y los caminos mediante huellas de pies. La disposición del mapa, hecha desde varios ángulos de observación, también denota influencia indígena.

Signatario: Carlos de Zúñiga.

No indica escala.

32 × 43 cm.

AGNM, **Tierras**:v. 2762, exp. 10, fc. 112; núm. de catálogo 2052.



Ilustración número 4.

**CINACANTEPEC, IXTLAHUACA (ESTADO DE MÉXICO)**

[1579]

Los pueblos indígenas contaban con tierras para el sustento de sus moradores. Estas tierras se ubicaban alrededor del núcleo del pueblo y estaban formadas por parcelas que se cedían a las familias para que las trabajaran y se beneficiaran de sus frutos, por ejidos o tierras de uso común (pastos, montes, bosques, etcétera) y por tierras que eran explotadas en forma comunal y que servían para solventar los gastos de la comunidad.

En este mapa se puede ver el pueblo de San Lorenzo Cinacantepec (en la parte superior) rodeado por las parcelas de los indios. Inmediatamente junto a las tierras de Cinacantepec estaba una estancia que había sido dividida en dos por su dueño Talabera, para heredarla a sus dos hijas. Las dos casas en la parte inferior derecha corresponden a esta estancia, al igual que las tierras situadas entre las casas y el pueblo.

La cercanía entre las tierras de los indios y las unidades productivas de los españoles suscitó conflictos desde los primeros años. Particularmente, las destrucciones que causaba el ganado mayor en las milpas y pueblos fueron un motivo de queja constante. Para evitar la destrucción se procuró que los ganaderos condujeran sus animales a las regiones periféricas, reservándose el centro para la agricultura. Pero muchas estancias permanecieron cerca de los campos agrícolas y en algunos lugares, como éste, se tuvieron que construir cercas como protección para las comunidades. En el mapa se puede observar la gran cerca que separaba las tierras de los españoles del pueblo.

Anónimo.

Sin escala.

64 × 82 cm.

AGNM, *Tierras*; v. 2682, exp. 10, f. 16; núm. de catálogo 1610.

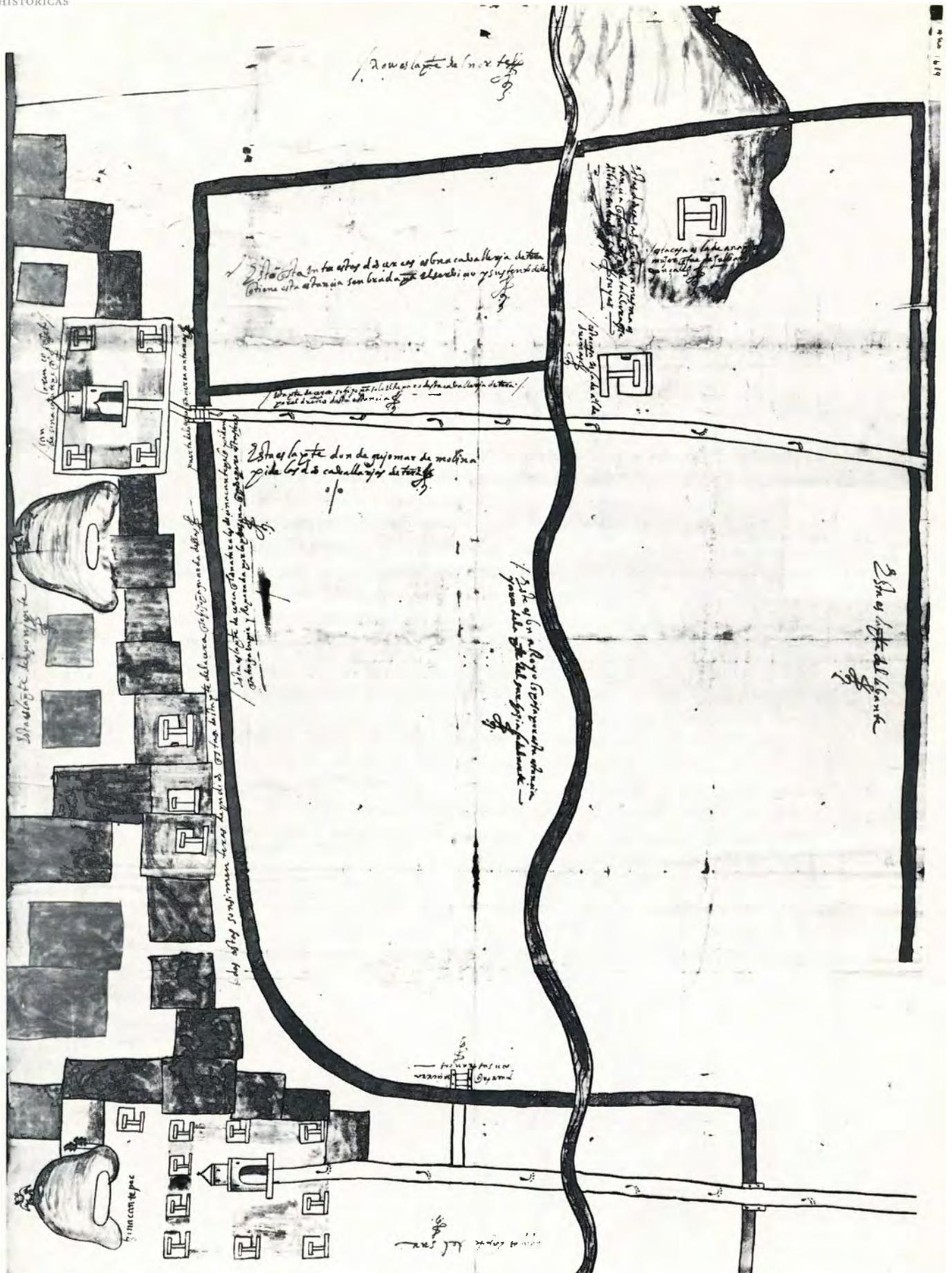


Ilustración número 5.

**ESCENA DE ARADO EN TARÍMBARO, CUITZEO (MICHOACÁN)**

[1585]

La introducción del arado y de la yunta por los españoles fue la innovación tecnológica más importante de la época colonial. El arado permitió un mejor aprovechamiento del suelo y significaba un ahorro sustancial de la mano de obra. Poco a poco se fue difundiendo su uso, primero en las zonas más desarrolladas y luego en las periféricas, sustituyendo a la coa tradicional. Si se exceptúa este elemento innovador, la tecnología fue muy rudimentaria; basándose la producción fundamentalmente en el trabajo.

Este mapa representa una escena de arado de la tierra, en una labor perteneciente al Colegio de Tarímbaro, situado en las inmediaciones del pueblo del mismo nombre. El arado es tirado por una yunta de bueyes. El personaje encargado de la faena viste indumentaria española. El Colegio contaba con tierras de regadío, proviniendo el agua del río que atravesaba sus tierras.

La existencia de un gran número de baldíos, como en muchos mapas de la época, nos demuestra que a fines del siglo XVII todavía un alto porcentaje de las tierras estaba desocupado.

Este mapa fue elaborado para acompañar una solicitud de tierras por un sitio de ganado mayor (ángulo superior derecho del mapa) y tres caballerías que pidió Fernando Sotelo Moctezuma.

Signatario: Pedro Mazo, escribano.

No indica escala.

32 × 43 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2721, exp. 38, fc. 426 y 427; núm. de catálogo 1854.

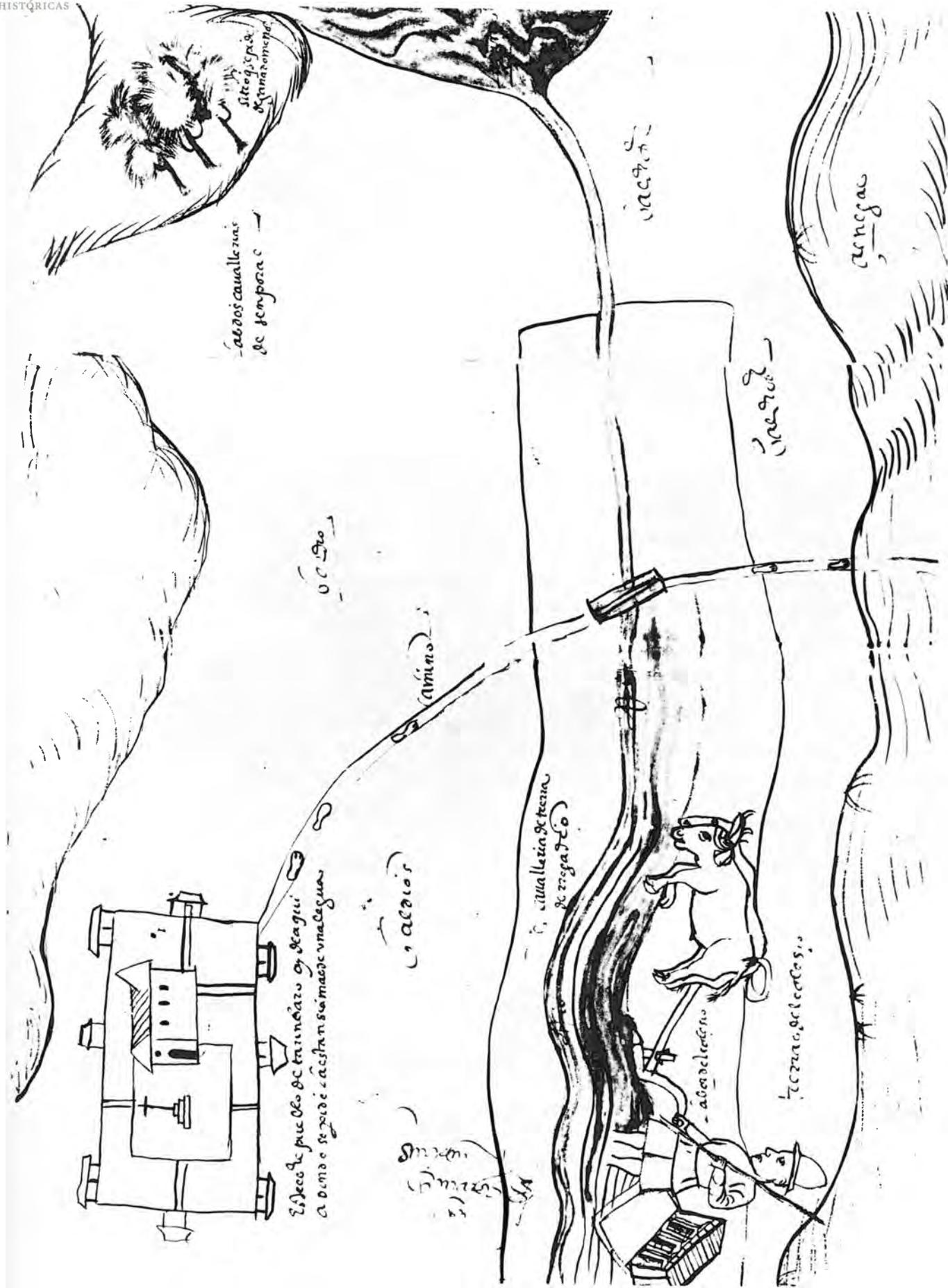


Ilustración número 6.

***ESTANCIAS Y LABORES ALREDEDOR DE SAN LORENZO,  
TLALPUJAHUA (MICHOACÁN)***

[1591]

La Corona quiso implantar la pequeña propiedad en la Nueva España, siendo en general moderadas las extensiones que donó mediante mercedes. Los españoles, sin embargo, tendieron a agrandar sus propiedades valiéndose de la compra a los indios, el tráfico de mercedes y la apropiación ilegal.

A pesar de que a fines del siglo XVI todavía la mayor parte del suelo estaba baldío, ya se puede observar en algunas zonas la tendencia hacia la concentración de tierras en manos de un sólo individuo o institución.

El presente mapa muestra los pueblos de San Lorenzo y de Guanimoro. Las tierras situadas a su alrededor ya estaban ocupadas por españoles. Al norte de San Lorenzo poseía Alonso Pérez dos labores y además solicitaba una merced de dos caballerías de tierra. Al sur de dicho pueblo estaba la estancia de Pedro Salazar, quien también poseía tierras hacia el surponiente. El acaparamiento de tierras se acentuó notablemente durante los próximos dos siglos.

Signatario: Felipe de Nates.

No indica escala.

32 × 43 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2721, exp. 21, fc. 215; núm. de catálogo 1836.



Ilustración número 7.

### ***CAMINO REAL, AMATLÁN (MORELOS)***

[1600]

El valor y la utilidad de la tierra estaban en relación directa con la posibilidad de conducir las mercancías hacia un mercado. La construcción de caminos y de veredas, que se intensificó a raíz de la explotación de las minas, hizo posible el desarrollo de muchas zonas antes marginadas.

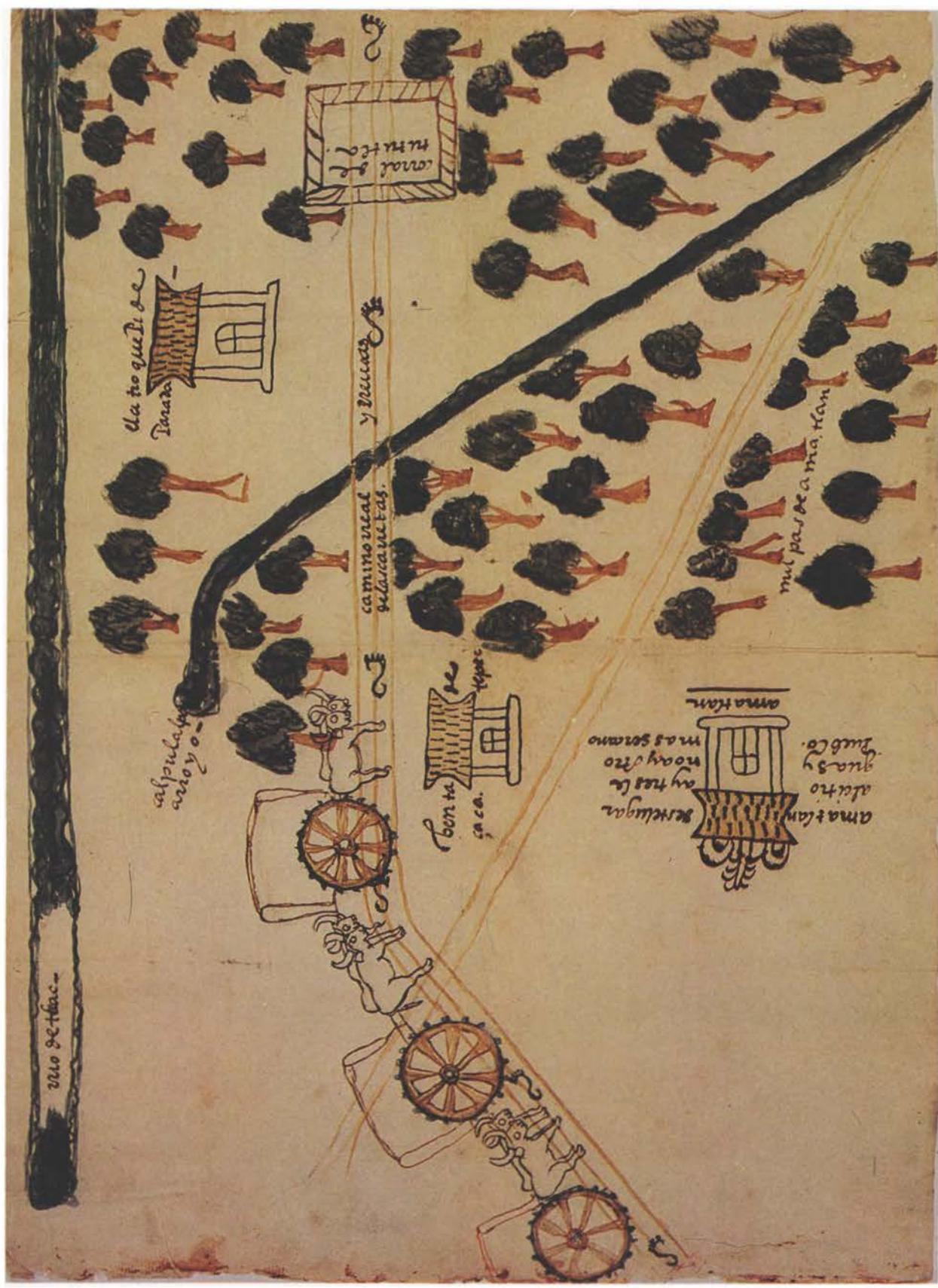
Las principales arterias de comunicación eran los caminos reales, de los cuales los más importantes eran los que comunicaban la capital con las costas y con los centros mineros. La mayoría eran simples veredas difícilmente transitables, por las que sólo se podían desplazar caballos y mulas, siendo estas últimas el medio de transporte más usual. Pocos caminos permitían el tránsito de carretas.

En el presente mapa podemos observar un tramo del camino real que comunicaba la ciudad de México con la zona de Cuernavaca Cuautla. Este camino se construyó para conducir el azúcar que se producía en dicha zona a la ciudad de México. Tres pesadas carretas, tiradas por bueyes, pasaban cerca del pueblo de Amatlán (en la parte inferior del mapa). Junto al camino se encontraba la venta de Zacatepec, que daba hospedaje a los viajeros. En la parte superior derecha del mapa está marcado un sitio que se solicitaba como merced. Anónimo.

Escala en leguas.

31 × 41 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2754, exp. 16, f. 10; núm. de catálogo 2018.



río de tlanac

Ua ho que li de  
Tanada

canal de  
militar

camino real  
y vicaría  
de  
salamanca

salpitrera  
de  
ayotlán

bonita  
de  
ca.  
de  
tlanac

Amatlan  
de  
ayotlán  
de  
salamanca  
de  
ayotlán  
de  
salamanca

mul para  
de  
a  
ma  
han

Ilustración número 8.

***SOLICITUD DE TIERRAS POR PARTE DE LOS INDÍGENAS DE  
TECOSAUTLA, JILOTEPEC (HIDALGO)***

[1618]

La capacidad de los indígenas para preservar sus tierras varió en diferentes zonas geográficas. Aunque en general prevaleció la pérdida gradual de las tierras —a causa de la depresión demográfica del grupo indígena, la expansión de las propiedades de los españoles y la imposición de la economía española—, algunas comunidades e indios nobles (que poseían tierras a título personal) lograron legalizar y, probablemente, agrandar sus tierras mediante mercedes reales. Este fenómeno se dio con mayor intensidad en Oaxaca y en el actual estado de Hidalgo.

Particularmente en Tecosautla hubo varios indígenas nobles que solicitaron y obtuvieron tierras mediante mercedes. Algunas de estas tierras eran para el uso personal de aquel que las solicitaba y otras eran para la comunidad. Las tierras estaban situadas en las inmediaciones del pueblo y aparentemente eran áridas, ya que la vegetación estaba formada por nopales y mezquites. El dibujo representa las tierras solicitadas por Rafael Pérez, cacique de Tecosautla.

Autor: Alonso Yañes, escribano público.

Escala en caballerías.

42 × 31 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 3670, exp. 3, f. 14; núm. de catálogo 2538.



Ilustración número 9.

**AGRICULTURA DE TEMPORAL, TULTITLÁN (ESTADO DE MÉXICO)**

[1727]

En el llano de Tultitlán, al pie de la Sierra de San Jerónimo Tamasulac, se habían asentado los pueblos de Tultitlán (ángulo inferior izquierdo) y de San Mateo (centro) y las haciendas de Cervantes (ángulo inferior derecho), Córdoba (centro) y Mariscal (ángulo superior izquierdo, junto al pueblo de San Mateo). Sólo un pequeño arroyo fluía por el Valle, que además contaba con dos barrancas, que posiblemente traían agua durante algunos meses del año.

En el mapa se puede ver que las haciendas (con excepción de la de Córdoba) y los pueblos están rodeados de parcelas donde cultivaban maíz de temporal. Es probable que el caudal que traía el arroyo fuera muy pobre, o que las haciendas no hayan tenido los medios para construir las obras hidráulicas que les hubieran permitido regar los campos. Los pueblos están rodeados de varias parcelas de tamaño menor que servían para satisfacer sus necesidades individuales y comunales, mientras que las haciendas cuentan con una parcela de un tamaño mayor.

Autor: Manuel de Salazar, escribano receptor.

Sin escala.

43 × 59 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2491, exp. 1, cuad. 4, f. 12; núm. de catálogo 1464.



Ilustración número 10.

### **EL PUEBLO DE SAN BERNABÉ TEMOXTITLÁN (PUEBLA)**

[1730]

A raíz de la recuperación demográfica que experimentó la población indígena durante la segunda mitad del siglo XVII, las tierras de los pueblos, que habían disminuido por ventas, arrendamientos, ocupación legal y despojos, resultaron ser insuficientes para sostener a la población. Ante esta situación, muchos pueblos trataron de recuperar, por lo menos, el fundo legal (101 ha) que era la extensión que por ley les correspondía, desencadenándose así una intensa lucha por la tierra y el agua.

Este mapa se debe al litigio que los naturales del pueblo de San Bernabé Temoxtitlán promovieron en 1689 para la restitución de su fundo legal, sobre el cual se habían extendido las haciendas de don Miguel de Picaso y la del licenciado Ovando. El pleito no fue resuelto sino hasta 1736, cuando las autoridades acordaron la medición y entrega de las 600 varas de tierra que le correspondían legalmente al pueblo. Para hacer la restitución, la hacienda del licenciado Ovando tuvo que ceder un cuarto y medio de caballería y un solar de 121 varas cuadradas, y Miguel de Picaso devolvió un cuarto de caballería y un solar de 192 varas por lado. A este último se le compensó con una cantidad igual de tierra en otro sitio.

En el mapa, las tierras del fundo legal se encuentran enmarcadas en un cuadro, en cuyo centro se observa la iglesia del pueblo. El tono rosado corresponde a las tierras de que había sido despojado el pueblo y las zonas verdes (incluyendo las que están fuera del cuadro) son posesiones del pueblo. Las haciendas de Picaso y de Ovando se encuentran en los ángulos izquierdo superior e inferior, respectivamente.

Autor: Francisco de Guzmán y Velasco, agrimensor.

Escala de 50 varas castellanas.

55 x 50 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 476, exp. 1, f. 428; núm. de catálogo. 711.



Ilustración número 11.

**TIERRAS ARRENDADAS A LOS INDIOS, JILOTEPEC (ESTADO DE MÉXICO)**

[1732]

Al volverse insuficientes las tierras de los pueblos para mantener a sus moradores, los indios tuvieron que arrendar tierras a los españoles o, cuando esto no era posible, emplearse como peones en las haciendas.

Muchas de las haciendas tenían, aparte de las tierras que explotaban directamente, terrenos que no se trabajaban debido a la baja calidad de sus tierras, a las limitaciones que la estrechez de los mercados imponía a la producción, o a su deficiente administración. En algunos casos estas tierras permanecían abandonadas, pero en otros se hacían productivas alquilándolas a arrendatarios o a aparceros. Los primeros pagaban una renta y los segundos tenían que aportar a la hacienda un porcentaje de su cosecha. En algunas haciendas estos pequeños arrendatarios y aparceros formaban parte de la fuerza de trabajo, ya que se tenían que comprometer a prestar ciertos servicios.

En la parte superior del mapa se observan las haciendas de Santiaguillo y de Santa Rita y, en la margen derecha del “río que va para San Juan”, el pueblo de Xilotepeque (en el centro, a la derecha). En la margen izquierda del río se encuentran tres casas de arrendatarios, con sus respectivas parcelas cultivadas de maíz.

Los arrendatarios recibían, por lo general, las tierras de menor calidad de la hacienda, ya que las mejores eran explotadas directamente por ésta. En este caso las tierras arrendadas parecen haber tenido una posición favorable, ya que estaban junto al río y cerca de unos manantiales (ojos de agua), pero no sabemos si el arrendamiento incluía los derechos sobre estas aguas.

Autores: Antonio del Castillo y Antonio Pérez, peritos.

Sin escala.

31 × 42 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2179, exp. 1, f. 47; núm. de catálogo 1369.



*De acuerdo al Justicia al tiempo  
 de su tiempo en el tiempo de  
 el tiempo de su tiempo de su tiempo  
 de su tiempo de su tiempo de su tiempo  
 de su tiempo de su tiempo de su tiempo*

Ilustración número 12.

**HACIENDA DE SAN JUAN BAUTISTA Y PUEBLO DE TLAXCO  
(TLAXCALA)**

[1743]

El presente mapa nos proporciona una vista general del pueblo de Tlaxco y de sus alrededores. El pueblo se sitúa al pie del monte del mismo nombre, entre el río de Tecomacal (G) y el arroyo de Tlacotla (J). Se puede apreciar la iglesia principal (A), la capilla del Calvario (B) y las casas de los pobladores. Rodeando al pueblo se encuentran diversas haciendas y ranchos de españoles. Al norte está el rancho de Gregorio de León (H), al sur y sureste las haciendas de San Juan Bautista (C) y de Xalostoque (Q), ambas en posesión de Arévalo, y al suroeste la hacienda de San Miguel (K) y un rancho (J), pertenecientes los dos a José de Peralta.

El mapa se debe a un litigio entre el pueblo y la hacienda de San Juan Bautista por las tierras situadas al poniente del pueblo, marcadas con la letra (L). El pueblo solicitaba que se le restituyeran las 600 varas correspondientes a su fundo legal, pero no aceptaba que se le dieran las tierras situadas entre los dos caminos (D y E), porque eran pedregosas e improductivas. Pedía que se le reintegraran las que estaban ocupando las haciendas de San Juan Bautista y de Xalostoque.

Autor: Lucas Lechuga, escribano real y receptor.

Sin escala.

59 × 43 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 624, 2ª parte, exp. 2, f. 168; núm. de catálogo 798.



A Aldea del Puerto de San Marcos = B Capilla del Calvario = C = ...  
 D Comendador nuevo que viene con el ...  
 E ...  
 F ...  
 G ...  
 H ...  
 I ...  
 J ...  
 K ...  
 L ...  
 M ...  
 N ...  
 O ...  
 P ...  
 Q ...  
 R ...  
 S ...

Antonio fernandez de ...  
 Gabriel ...  
 Remon ...  
 ...

Ilustración número 13.

**RANCHOS DE LA ZONA DE ATOTONILCO, ATITALAQUIA  
(HIDALGO)**

[1743]

El presente mapa fue realizado por el agrimensor Antonio Cataño Cordero, cuyos levantamientos topográficos se distinguen por su exactitud y meticulosidad. Representa a diferentes ranchos situados entre los pueblos de Atotonilco y San Pedro (al noreste) y el pueblo de Sacamulpa (al noroeste), en la zona de Atitalaquia. Esta región fue ganadera hasta mediados del siglo XVIII, floreciendo aquí principalmente los ranchos, que eran unidades productivas menores. Para las grandes haciendas ganaderas, que requerían de amplias extensiones de pastos, no había suficientes posibilidades de expansión en esta región. La escasez de agua impedía el desarrollo de la agricultura de cereales. Nótese que en el mapa no aparece ningún río u otra fuente de agua. El cultivo del maguey, que hizo próspera esta región, se introdujo hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Este mapa se mandó hacer en relación con el litigio que sostenían Rosa de Aguilar y Manuel Fernández de Castañeda, dos rancheros de la zona, respecto a un sitio de ganado menor llamado Zoyatla. Debido a la falta de precisión de los títulos de propiedad, y en muchos casos a la ausencia de ellos, fueron muy frecuentes los conflictos entre diferentes propietarios.

Autor: Antonio Cataño Cordero.

Escala en cordeles.

51 × 38 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1896, exp. 1, cuad. 8, f. 50; núm. de catálogo 1295.

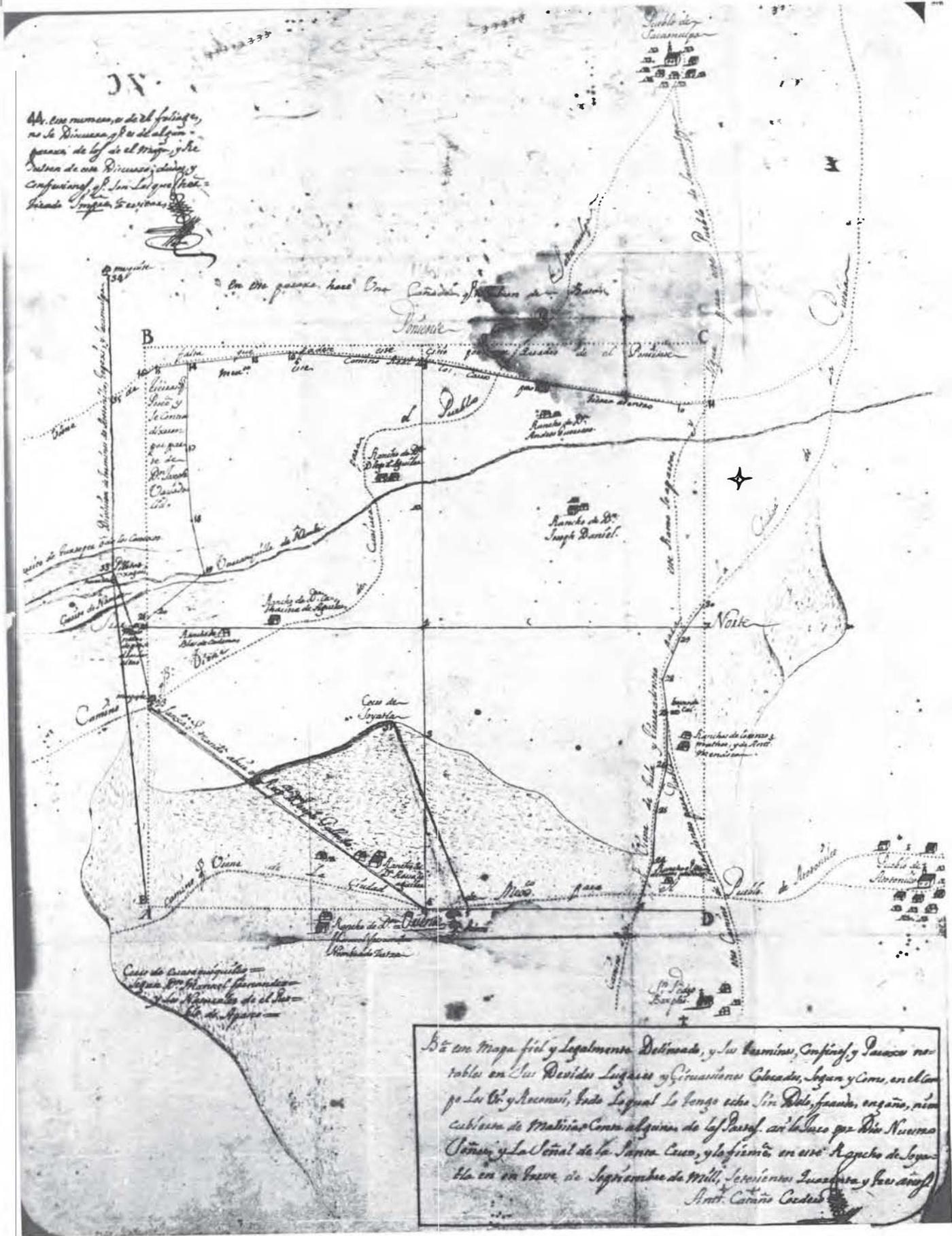


Ilustración número 14.

**COLEGIO DE SAN JERÓNIMO Y HACIENDA DE LOS MORALES,  
TACUBA (DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO)**

[1760]

Este mapa se refiere a la zona de Tacuba, donde se habían asentado varias haciendas y ranchos. Al norte se encuentra el Colegio de San Joaquín de los Carmelitas Descalzos. El Colegio poseía, aparte de una huerta, tierras donde probablemente sembraban trigo, ya que eran irrigables, y un pequeño rancho situado entre las barrancas de Tecamachalco y de Acevedo. Al sur-poniente del Colegio, están unos terrenos que eran considerados como demasías, o sea terrenos sobre los cuales no se tenían títulos de propiedad. Los Carmelitas trataban de obtener su posesión legal. Dos presas y un acueducto suministraban el agua a sus tierras.

Junto a las tierras del Colegio estaban las de Francisco y Javier Gómez y Prado (aparecen en el mapa como tierras del doctor y maestro). La proximidad entre ambas propiedades suscitó conflictos, iniciándose un litigio por la posesión de un pedazo de tierra llamada la Lagunilla.

Al sur se encontraba la hacienda de los Morales con sus tierras y al suroeste se ubicaban los pueblos de Tecamachalco y de Cuajimalpa y la hacienda jesuita de Jesús del Monte.

Autor: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, agrimensor.

Escala de 1 000 varas castellanas.

53 × 71 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 1804, exp. 5, f. 197; núm. de catálogo 1238.

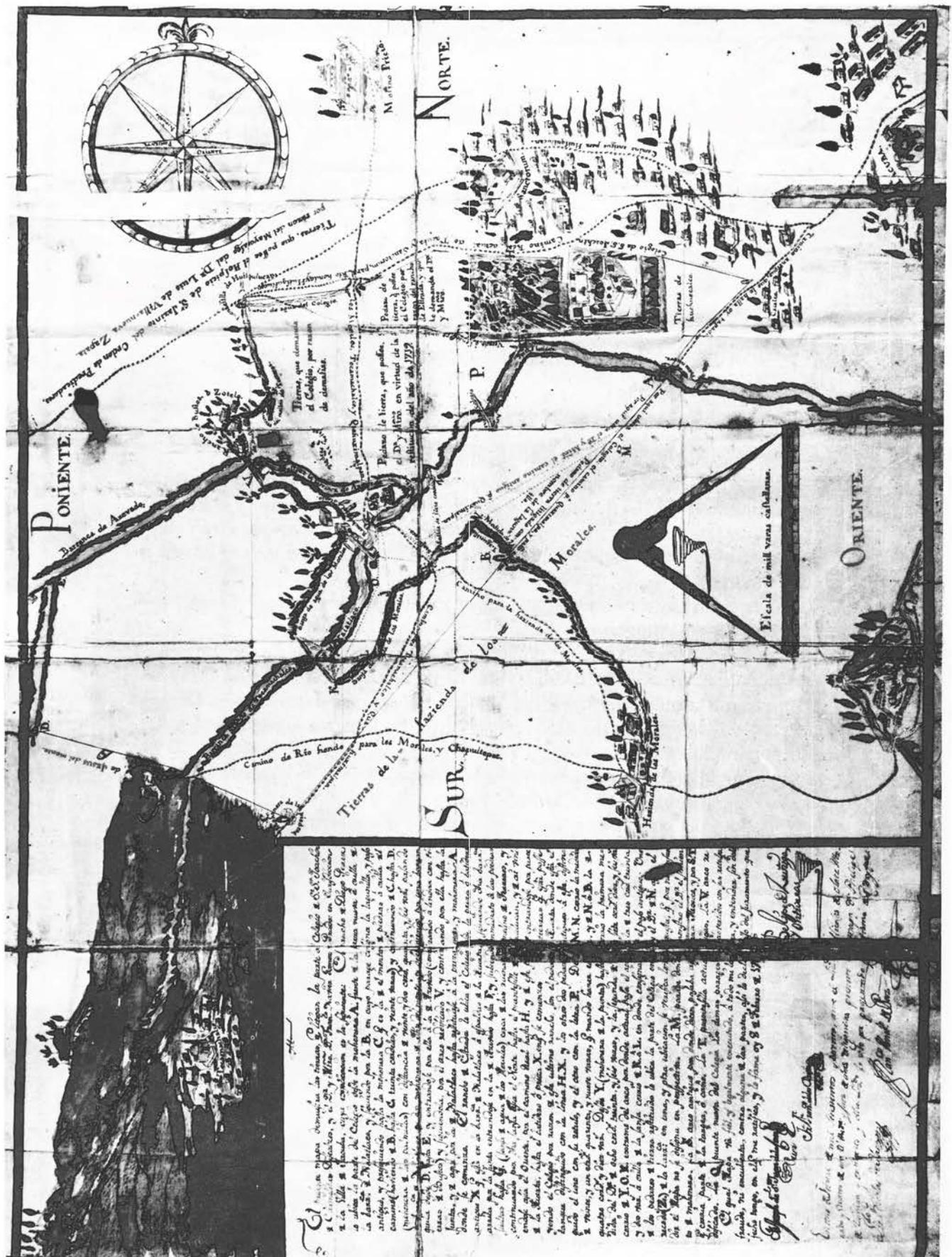


Ilustración número 15.

**HACIENDA DE SANTA ANA, VILLA DE GUADALUPE  
(DISTRITO FEDERAL)**

[1768]

Las tierras representadas en el mapa pertenecen a la hacienda de Santa Ana —situada junto a la Villa de Guadalupe (ángulo inferior izquierdo) y el Peñón de los Baños (ángulo superior derecho)— con excepción de las que están ubicadas hacia el suroeste, que eran de los herederos de Pacheco y de la hacienda de Xapingo.

Santa Ana era una hacienda mixta que cultivaba maíz, trigo y alverjón y criaba 154 cabezas de ganado vacuno, 16 mulas y 20 ovejas.

El casco está formado por un conjunto de edificios (izquierda, abajo). Las tierras de la hacienda están divididas mediante arbustos o magueyes, siendo ésta una forma común de separar los campos. En algunas parcelas se están llevando a cabo los trabajos del arado de la tierra. En la parte superior está pastando el ganado.

En la parte inferior derecha del mapa se distinguen la Villa de Concepción, la hacienda de Xapingo y el Carmen.

Autor: Joaquín José Moreno, escribano público y real.

Sin escala.

31 × 21 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 917, exp. 1, f. 23; núm. de catálogo 881.

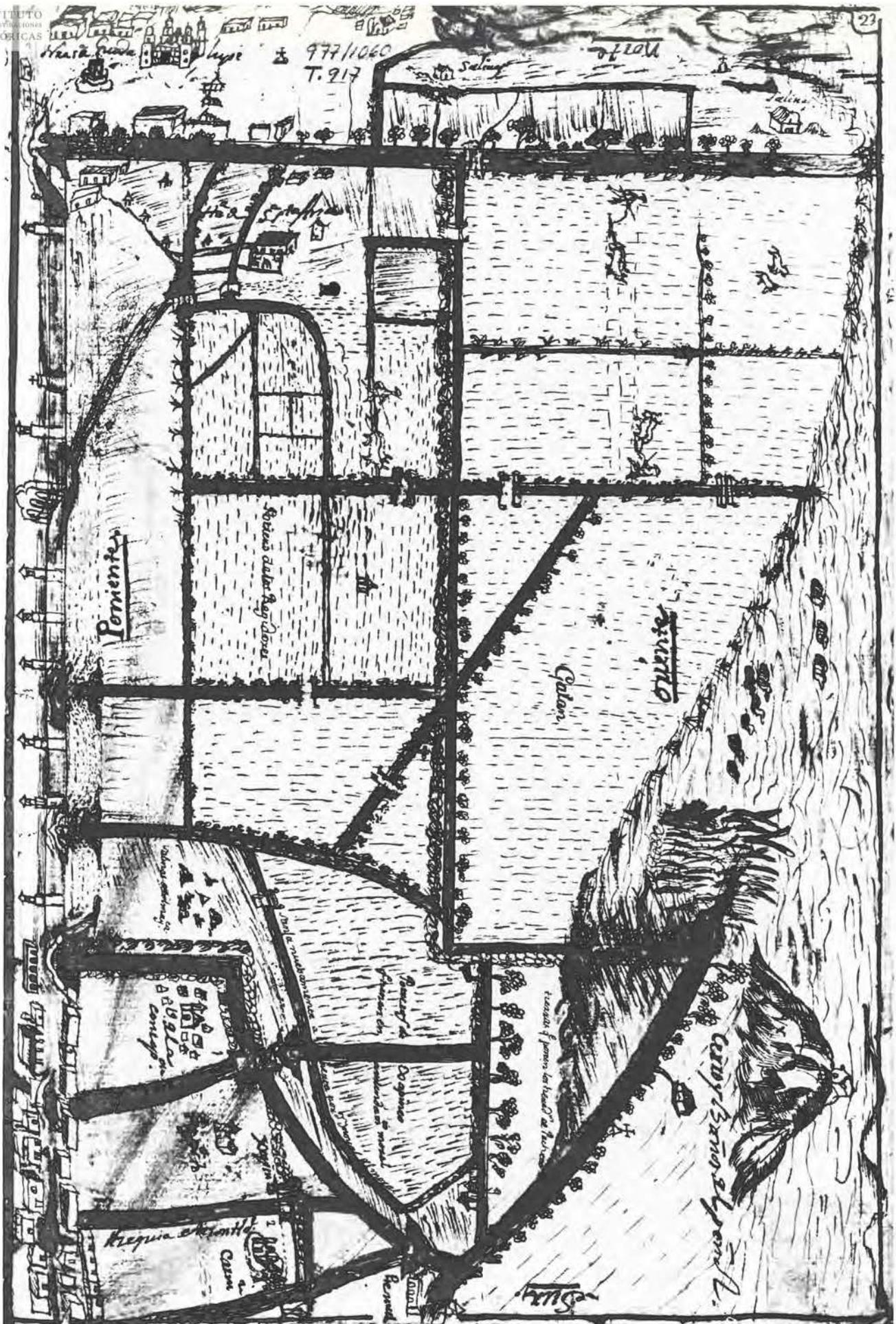


Ilustración número 16.

***HACIENDA DE XALPA, CUAUTITLÁN (ESTADO DE MÉXICO)***

[1775]

Durante los siglos XVII y XVIII las diferentes instituciones eclesiásticas, conventos, colegios, hospitales, etcétera, adquirieron propiedades rurales mediante donaciones y compras. Estas propiedades, que administraban directamente o daban en arrendamiento, les permitían obtener ingresos para sostenerse y aumentar su riqueza. Particularmente, los jesuitas acumularon grandes extensiones de tierras, llegando a sumar sus dominios más de un millón de hectáreas.

La hacienda de Xalpa pertenecía al Colegio jesuita de San Francisco Javier de Tepozotlán. Estaba situada al norte de la ciudad de México, junto al lago de Zumpango, y abarcaba 14 770 hectáreas. Los límites de la hacienda están señalados en el mapa mediante estacas numeradas. Las zonas más claras pertenecen a los pueblos. Nótese que el de Huehuetoca (al centro) y el de San Miguel (derecha, abajo) están cercados por la hacienda.

Formaban parte de Xalpa diferentes ranchos que se pueden observar en el mapa: Bocanegra, Chamacuero, Potrero, Tecla, Nativitas y Quelites.

La hacienda se dedicaba tanto a la agricultura, como a la ganadería. Producía, en 1767, 20 800 fanegas de maíz; 3 346 fanegas de trigo y 745 fanegas de cebada y poseía 2 982 cabezas de ganado vacuno; 7 537 de ganado caballar y mular, y 129 218 de ganado menor. (Tovar Pinzón, *op. cit.*, p. 150-151.)

Autor: José Martín Ortiz.

Escala de 5 000 varas castellanas.

31 × 54 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2305, exp. 1, cuad. 4, f. 59; núm. de catálogo 1408.



Ilustración número 17.

**HACIENDA DE SAN JUAN BAUTISTA CASSABLANCA, ZUMPANGO  
(ESTADO DE MÉXICO)**

[1776]

Otra hacienda que pertenecía al Colegio de San Francisco Javier de Tepozotlán era la de Cassablanca. Sus dimensiones no eran tan grandes, ya que medía 4 171 hectáreas, pero las haciendas vecinas de Temoaya y de Xilosingo también pertenecían a dicho Colegio, así como las grandes haciendas de Xalpa y Santa Lucía dependían del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México. Por ello, los jesuitas llegaron a ejercer un estricto dominio sobre la zona, en perjuicio de los pueblos de indios. Éstos llegaron a perder todas sus tierras y a quedar cercados por haciendas, tal y como se puede observar en el mapa con los pueblos de Tianquistongo, Santa María Tuluapa, Tlapanaloya, Huipistla y Tequisquiaque.

Este fenómeno se dio en las zonas de alta densidad de la población, donde la expansión de la hacienda se desarrolló a costa de las tierras de los indios. Signatario: Bachiller Sánchez Méndez.

Escala de 50 varas mexicanas.

40 × 30 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1557, exp. 1, f. 48; núm. de catálogo 1113.



Ilustración número 18.

### **COMPOSICIÓN DE LAS TIERRAS DE TRES HACIENDAS DE SIERRA DE PINOS (ZACATECAS)**

[1791]

En el presente mapa se puede observar la composición de las tierras de San Nicolás de las Guixas (al norte), Buenavista (al centro) y Santa Cruz (al sur). Cada una de las haciendas está integrada por diversos sitios de ganado mayor y menor y por caballerías. La composición de las tierras se basa en la distribución del suelo que llevó a cabo la Corona mediante las mercedes reales, aun cuando había variaciones en relación con las cesiones originales.

Entre algunos de los sitios y caballerías hay terrenos señalados como “huecos realengos”, que son tierras que nunca se habían repartido y que, por lo tanto, todavía pertenecían a la Corona.

Los hacendados solían incorporar este tipo de tierras ilegalmente a sus propiedades. Por ejemplo de los 38 sitios de ganado mayor que pertenecían a la hacienda de San Nicolás de las Guixas (de los cuales sólo aparecen cuatro en la parte superior del plano), 19 1/2 sitios y 6 caballerías eran realengos.

Este mapa se elaboró con motivo de un litigio entre las haciendas de San Nicolás de las Guixas y de Buenavista por la posesión de unos ojos de agua (G), situados en un “hueco realengo” que se encontraba entre ambas propiedades.

Autor: Baltazar de Ulivarri, agrimensor.

Escala de 100 varas.

43 × 31 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 1307, exp. 1, cuad. 5, f. 35; núm. de catálogo 993.



Ilustración número 19.

***HACIENDA DE SANTA CRUZ PRADO ALEGRE Y PUEBLOS DE  
CHICONCUAC, TEXCOCO (ESTADO DE MÉXICO)***

[1797]

Este mapa representa a la hacienda de Santa Cruz Prado Alegre con sus tierras (el casco está señalado como “caña y oficinas”) y el pueblo de San Miguel Chiconcuac (integrado por las áreas blanca y gris, en la parte izquierda del mapa), que se encontraban en litigio por tierras.

La hacienda tenía principalmente tierras de labor, que eran irrigadas mediante varias presas situadas al noreste del mapa (representadas mediante unas manchas negras), que almacenaban el agua del río Papalotla. Las diferentes parcelas están señaladas mediante un sombreado. También contaba con una pequeña zona de pastizales (ángulo superior izquierdo).

Las haciendas aspiraron a tener una variedad de tierras que les permitiera disponer de múltiples recursos. Las agrícolas tenían tierras donde pastaba algún ganado, que se utilizaba para los trabajos relacionados con el campo, para el transporte y como alimento; mientras que las haciendas ganaderas cultivaban algunas parcelas para el sustento de sus trabajadores. También había muchas haciendas mixtas. Aun cuando en la mayoría de las haciendas el porcentaje de tierras de labor era muy inferior al de los pastizales, este no fue el caso en las zonas agrícolas del centro, donde las haciendas contaban únicamente con extensiones moderadas de tierras, las cuales dedicaban al cultivo de cereales.

Autor: Ignacio de Castera, maestro en arquitectura.

Escala de 1 000 varas.

46 × 55 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 1517, exp. 1, f. 7; núm. de catálogo 1076.



Ilustración número 20.

**HACIENDAS DE SAN JOSÉ BOJAY Y SAN NICOLÁS ZASNÍ,  
ATITALAQUIA (HIDALGO)**

[1801]

Este mapa abarca una amplia extensión de la zona de Atitalaquia en la cual el agrimensor Joaquín de Heredia realizó un recorrido para medir las tierras pertenecientes a las haciendas de San José Bojay y San Nicolás Zasní propiedad de José de Villamil. En el mapa están señalados los 10 sitios de ganado menor y las 6 y  $\frac{1}{4}$  caballerías que conformaban la propiedad de acuerdo con sus títulos (13 documentos de mercedes y contratos de compra venta). Algunos de estos sitios estaban invadidos por otras haciendas y por pueblos.

Esta región se convirtió a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en la principal zona pulquera del país, ya que su aridez (obsérvese que en el mapa sólo aparecen dos arroyos salados), su clima y la composición de sus suelos brindaban las condiciones ideales para el desarrollo del maguey.

El plano está atravesado de lado a lado, en la parte inferior, por el camino de Ixmiquilpan a la ciudad de México; que pasaba por los pueblos Mizquihuala, San Pedro Tlaxcuapan y Atitalaquia. Por este camino se conducía el pulque a la ciudad de México.

Autor: Joaquín de Heredia.

Escala en 500 varas.

72 × 52 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2538, exp. 1, cuad. 5, f. 50; núm. de catálogo 1509.



Ilustración número 21.

***ESTANCIAS JUNTO AL LAGO DE TARÍMBARO (MICHOACÁN)***

[1587]

Las estancias de ganado y las labores surgieron principalmente en las zonas que contaban con numerosas fuentes de agua: lagos, ríos y manatales.

Las tierras boscosas de Michoacán ofrecían condiciones ideales para estas primeras unidades productivas porque, junto con el agua, contaban con abundante mano de obra proveniente de los pueblos de la región.

En este mapa podemos observar la villa de Valladolid (hoy Morelia) y el pueblo de Tarímbaro, este último a orillas de la laguna del mismo nombre. Al centro se encuentran dos ríos que desembocan en la laguna. Junto a los ríos, cerca de la laguna, hay dos estancias de ganado y a poca distancia de éstas se encuentra el sitio de ganado menor que solicita Jerónima Guillén. Entre los ríos y la laguna de Tarímbaro todavía había tierras baldías (eriazas).

Signatario: Juan Martínez de Verduzco, corregidor.

Escala en leguas. ~

30 × 42 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2721, exp. 35, fc. 357; núm. de catálogo 1849.

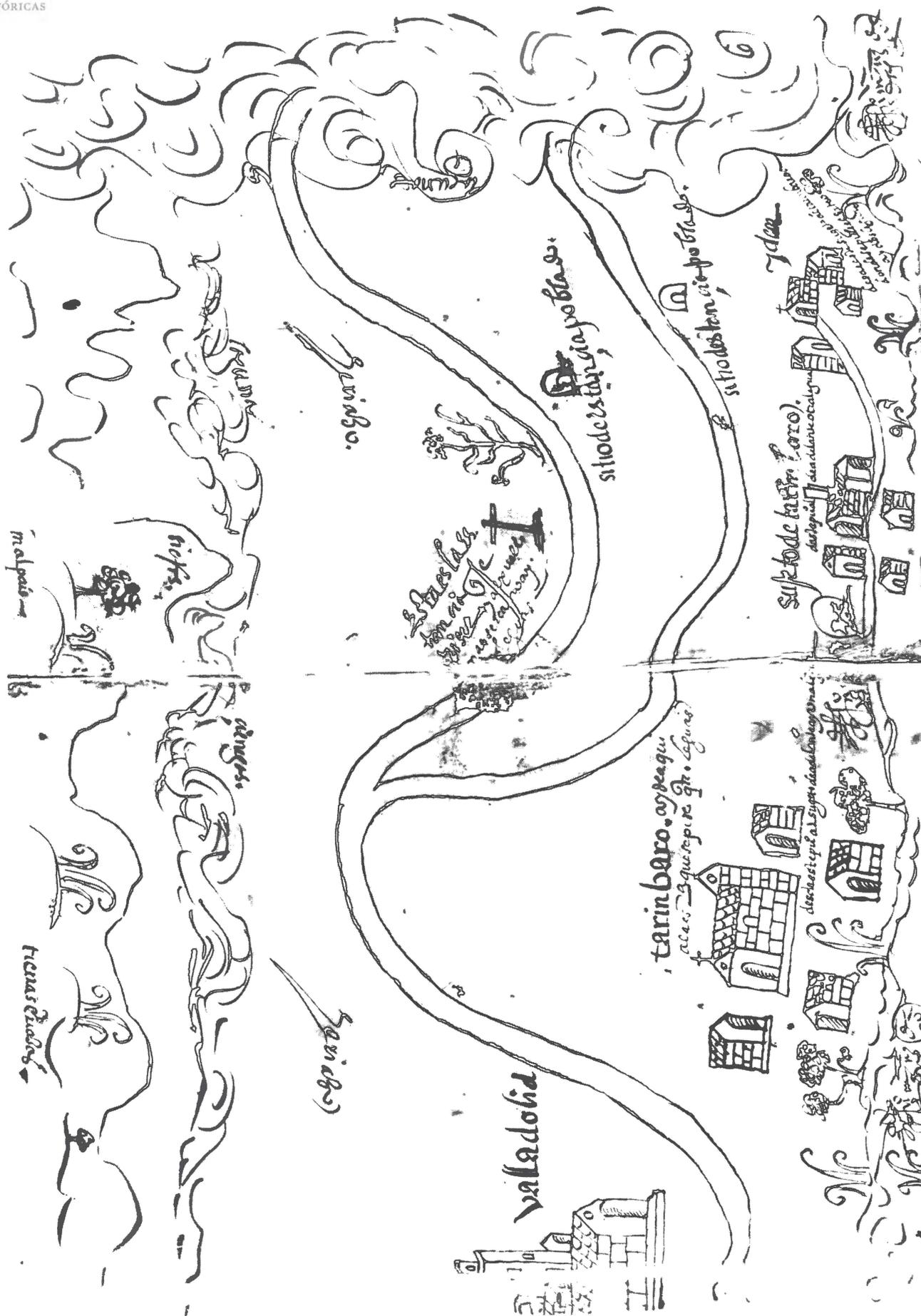


Ilustración número 22.

### **ESTANCIAS DE COZAMALOAPAN (VERACRUZ)**

[1587]

La franja costera del Golfo (correspondiente al actual estado de Veracruz) fue poblada desde mediados del siglo XVI por numerosas estancias de ganado. La zona de Cozamaloapan, junto al río Alvarado, ejerció un gran atractivo sobre los colonos gracias a sus innumerables ríos, esteros, lagunas y manantiales.

En el presente mapa aparecen varias estancias de ganado mayor y menor —representadas mediante una choza pequeña— en medio de la vegetación tropical. En la parte inferior se aprecia el río Alvarado con un estero (ángulo superior izquierdo) y el arroyo de Coapa, que era su afluente. En las márgenes del Alvarado estaba el pueblo de Cozamaloapan.

En el ángulo superior derecho, junto al arroyo de Coapa, le fue concedida a Diego Gómez una merced de dos sitios de ganado mayor para que fundara una estancia de ganado.

Signatario: Fernando de Salas, justicia mayor.

Escala en leguas.

31 × 42 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2686, exp. 3, fc. 110; núm. de catálogo 1633.

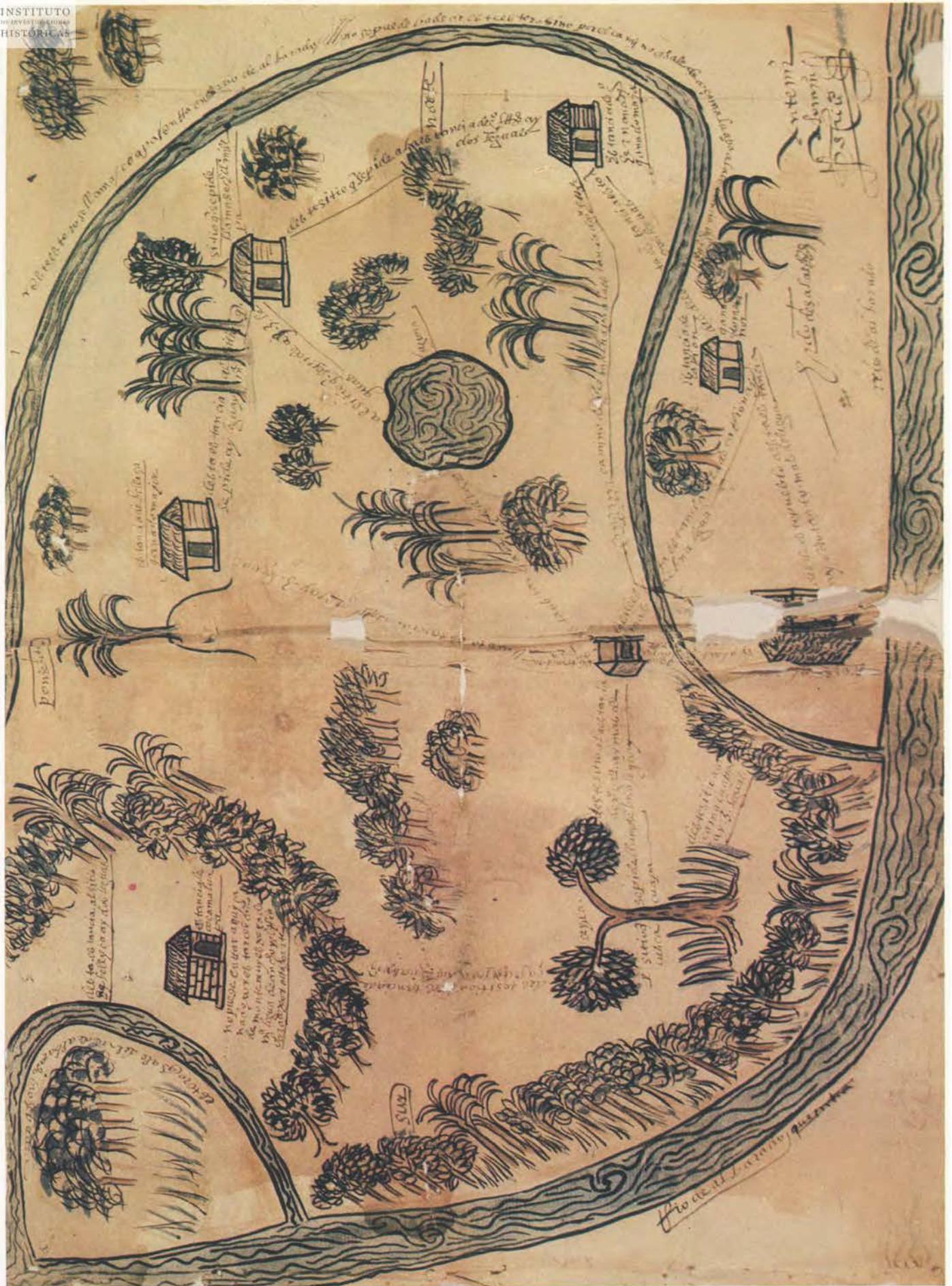


Ilustración número 23.

***MOLINOS DE TRIGO EN TACUBAYA (DISTRITO FEDERAL)***

[1587]

En muchos mapas del siglo XVI se puede observar que en las zonas trigueras, azucareras y mineras era común que se asentaran numerosos molinos en las orillas de aquellos ríos que tenían un caudal abundante y constante. El agua se utilizaba como fuerza motriz para accionarlos. Su impulso movía unas aspas, que a su vez hacían girar unos rodillos mediante los cuales se trituraba la caña, el grano o los metales.

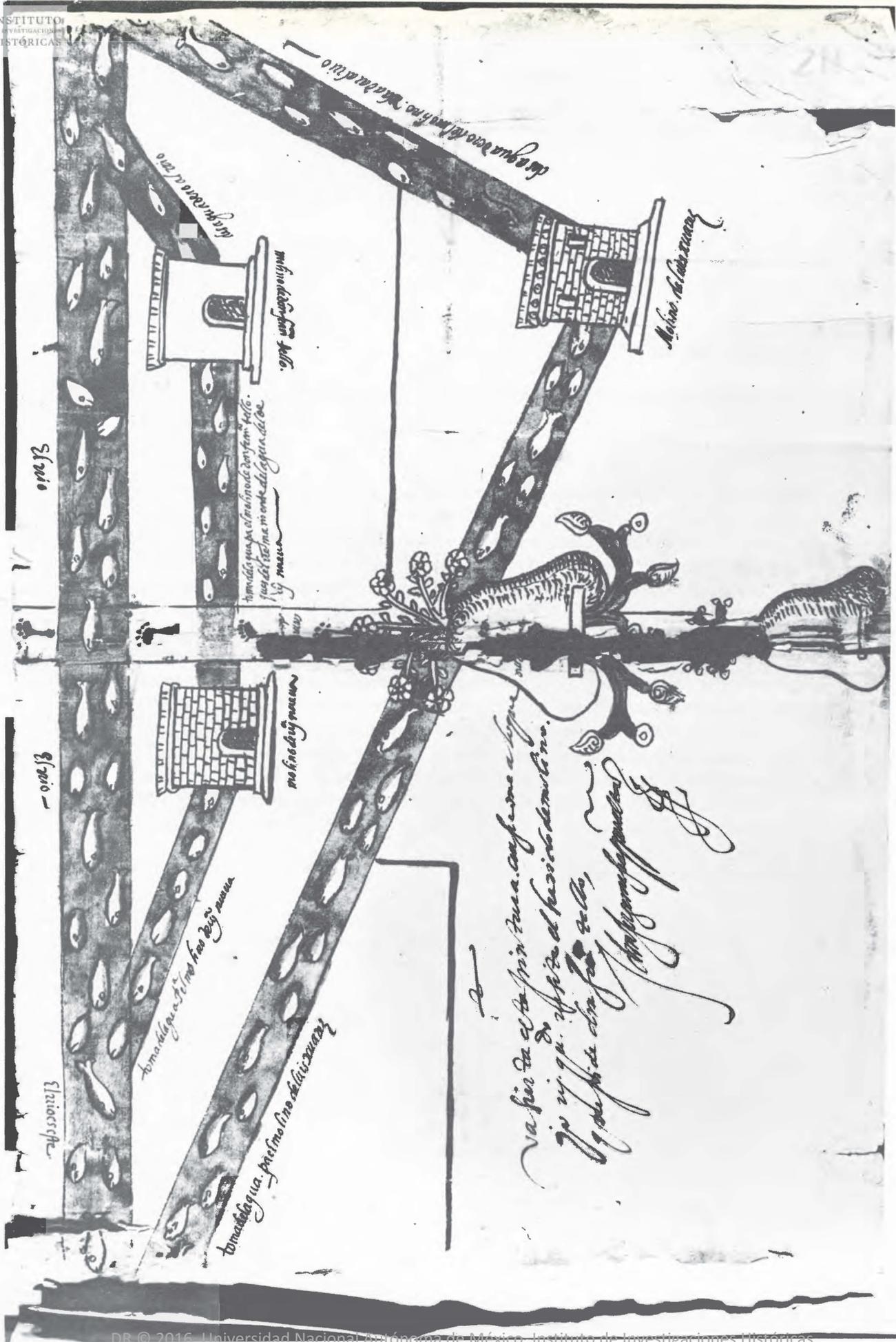
En la presente ilustración están representados tres molinos de trigo de la zona de Tacubaya. Del río (en la parte superior del mapa) se derivan dos tomas (ángulo superior izquierdo), la primera que surtía a los molinos de Villanueva y de Francisco Tello y la segunda que abastecía al de Luis Xuárez. El agua después de pasar por los molinos era conducida nuevamente a la madre del río mediante los desagaderos (ángulo superior derecho).

Signatario: Jorge Messia Peralta, corregidor.

No indica escala.

30 × 41 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2719, exp. 22, f. 16; núm. de catálogo 1811.



Sivo

Sivo

Claustra

de agua de los rios de la montaña

para dar agua a los rios de la montaña  
y para dar agua a los rios de la montaña

de agua de los rios de la montaña

de agua de los rios de la montaña

va para el rio de la montaña  
y para dar agua a los rios de la montaña  
y para dar agua a los rios de la montaña

de agua de los rios de la montaña

Ilustración número 24.

### ***MOLINOS DE TLALMANALCO Y CHALCO (MÉXICO)***

[1610]

Este mapa se refiere a la zona cerealera de Chalco-Tlalmanalco (los poblados se localizan en los ángulos superior e inferior derechos). En el centro del mapa aparece el río de Tlalmanalco que llegaba hasta Chalco y desembocaba en la laguna. Junto al río hay dos molinos, que pertenecían a Carrillo y a Sánchez. Una presa (al centro) permitía almacenar el agua del río que se utilizaba para regar los campos.

La Corona concedía mercedes específicas para establecer un molino, que implicaban el derecho de asentarse junto al río y de utilizar determinada cantidad de agua del mismo. El presente mapa se debe a una solicitud que presentó Domingo Núñez para obtener una merced que le autorizara a fundar un molino de trigo sobre sus propias tierras, utilizando el remanente de agua de una hacienda triguera de la zona (no aparece en el mapa). Las tierras situadas entre la presa de Chalco y la laguna del mismo nombre pertenecían a Núñez. La Corona otorgó la merced considerando que era de provecho conceder este tipo de permisos porque había lugares donde no se podía moler el trigo por falta de molinos.

Signatario: Diego Valadés.

Sin escala.

40 × 31 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2687, exp. 6, f. 10; núm. de catálogo 1641.

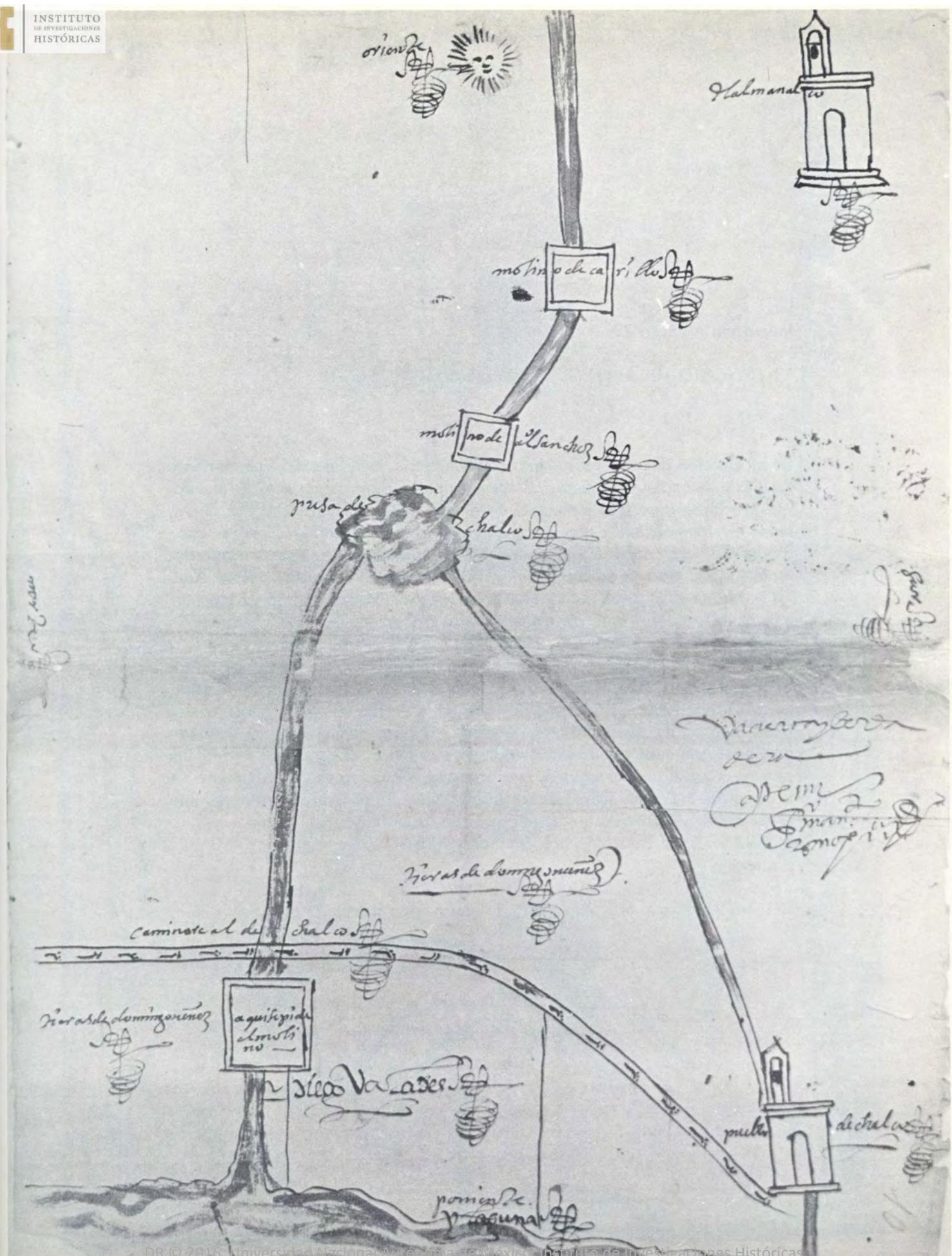


Ilustración número 25.

**EL INGENIO DE ATOTONILCO, IZÚCAR (PUEBLA)**

[1614]

La producción de azúcar fue, junto con la minería, la industria más importante de la Nueva España. Su desarrollo se remonta a los primeros años de la colonia, produciéndose principalmente en la zona de Cuernavaca-Cuatla, en Jalapa, en Michoacán, y en Izúcar. El cultivo y procesamiento de la caña requería de gran cantidad de agua porque la planta tenía que ser regada durante todo el ciclo de su crecimiento, que abarcaba doce meses o más. Además, el agua se utilizaba para impulsar los molinos. Por esta razón los ingenios y trapiches tuvieron que construir acueductos, presas, atarjeas y canales de riego.

Este mapa se debe a una solicitud de cuatro caballerías de tierra que presentó el ingenio de Atotonilco al rey. El ingenio ya estaba haciendo uso de estas tierras desde hacía varios años, pero no tenía un derecho legal sobre ellas y pedía la merced con el fin de regularizarlas. El casco del ingenio está señalado mediante una casa esquemática en la parte inferior, al centro. A la derecha aparecen las tierras del ingenio, con unas cañas que representan el cultivo. A la izquierda del casco están las tierras solicitadas. En el centro del mapa, junto al casco, se puede ver una atarjea que conducía el agua al ingenio.

Signatario: Juan Ruiz Moreno, escribano público.

Sin escala.

21 × 31 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 78, exp. 3, F. 13; núm. de catálogo 606.



Ilustración número 26.

***EL RÍO TLALMANALCO Y LAS HACIENDAS DE SAN JOSÉ,  
HUEXOCALCO Y DE LA MARISCALA, CHALCO (MÉXICO)***

[1710]

La utilización del agua estaba sujeta a una estricta reglamentación. Cada usuario podía disponer únicamente del número de surcos a los que tenía derecho legalmente. Sin embargo, en la práctica se suscitaban innumerables conflictos en torno al uso del agua entre los pueblos y las haciendas, o entre diferentes haciendas.

En este caso, el presbítero Juan Félix Ramírez, dueño de la hacienda de San José (ángulo superior derecho), entabló un pleito en contra de la Mariscala de Castilla (cuya hacienda se encuentra en el ángulo inferior izquierdo) porque la presa que construyó esta última en la parte superior del río de Tlalmanalco (cerca del pueblo de San Lucas), había inundado su hacienda en 1709 cuando hubo una fuerte creciente del río. La real Audiencia falló en contra de la Mariscala porque la inundación también había afectado al pueblo de San Lucas y el camino real de Tlalmanalco a México. Ordenó la demolición de la presa, que se enderezara el cauce del río, que se limpiara, desazolvara y ahondara, y que se le dieran desagües a las haciendas en los lugares acostumbrados. La Mariscala de Castilla, por su parte, trató de defenderse argumentando que con la demolición de la presa se arruinarían sus sembradíos (42 cargas de trigo y 16 fanegas de maíz).

Anónimo.

Escala en varas.

42 × 31 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 3539, exp. 11, f. 15; núm. de catálogo 2453

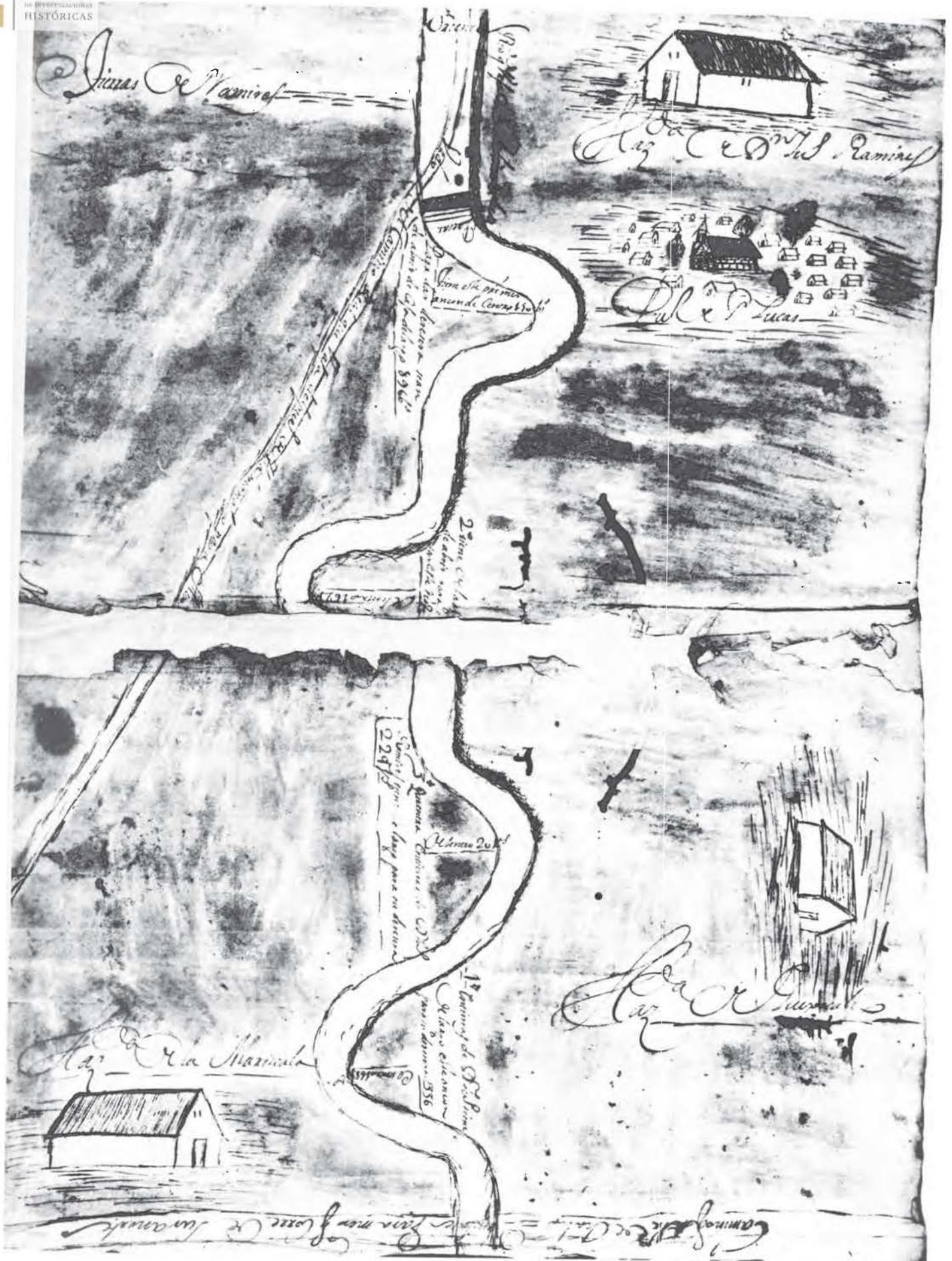


Ilustración número 27.

### ***DISTRIBUCIÓN DEL AGUA DEL RÍO DE AMASINAC (MORELOS)***

[1732]

En este mapa se puede observar la repartición del agua del río de Amasinac en la zona azucarera del oriente del actual estado de Morelos. El agua se distribuía mediante seis cajas (enumeradas en el mapa) a las diferentes haciendas y pueblos situados en la zona. Las cajas dejaban pasar únicamente la cantidad de líquido a la que tenía derecho legal cada uno de los usuarios.

Las cajas 1 y 2 surtían a las haciendas jesuitas de Coatepeque y de Chicomocelo. La primera se valía de la atarjea de Nuestra Señora de los Dolores para hacer llegar el agua a sus tierras. Contaba además con un jagüey, situado después de la caja, que le permitía aumentar su volumen mediante las lluvias. La caja 3 surtía a Sacualpa; la 4 a Guasulco y a la hacienda de Santa Clara de Montefalco, así como a Temoac; la caja 5 a Amilzingo y a Copaltitlán y finalmente la 6 a la hacienda de Xantetelco.

Autor: José Antonio de Villaseñor, perito.

Sin escala.

30 × 40 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2055, exp. 1, cuad. 2, f. 48; núm. de catálogo 1337.



Ilustración número 28.

***HACIENDAS TRIGUERAS Y MOLINOS EN LA ZONA DE CHOLULA  
(PUEBLA)***

[1733]

En la zona de Puebla-Cholula, donde se desarrolló en forma intensiva la agricultura de cereales, se tuvieron que llevar a cabo una serie de obras de infraestructura hidráulica que permitieron el mejor aprovechamiento de las fuentes de agua existentes en la zona. En el mapa aparecen las haciendas y los molinos situados alrededor del pueblo de Santiago Momoztla, en el distrito de Cholula (Cholula está en el ángulo inferior izquierdo). Las haciendas de Villavicencio y de Prieto (al centro) tenían sus propios molinos para moler el trigo. Se pueden observar, también, la hacienda de Felipe García (ángulo inferior derecho), el batán (obraje) de Antonio Velasco (ángulo superior derecho) y el molino de Tirado con su presa (izquierda).

La fuente de agua más importante es el río de Atoyaque, que corre de norte a sur. Nótese que las haciendas, molinos y el batán están a la orilla de los ríos más pequeños que circulan por la zona, probablemente no tenía derechos sobre el agua del río Atoyaque.

Este mapa se debe a un litigio entre dos hacendados Juan Félix Prieto y José Núñez de Villavicencio, quienes se disputaban las aguas del río de Metlapanapan (al centro).

Autor: Ignacio de Sigüenza, alférez.

Sin escala.

31 × 41 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 515, exp. 1, cuad. 3, f. 22; núm. de catálogo 738.



977/0934  
T. 515



Ilustración número 29.

### **ACUEDUCTO DEL INGENIO DE ATLACOMULCO (MORELOS)**

[1743]

Cuando las fuentes de agua se encontraban lejos el líquido se conducía a través de acueductos hasta las haciendas. Este fue el caso en Morelos, donde el agua, que se encontraba en las tierras templadas y frías de las montañas, se tenía que traer a las tierras calientes, propicias para el cultivo de la caña. Por eso la mayoría de las grandes haciendas de la zona construyeron imponentes acueductos, que llegaban a abarcar distancias de 35 km, para poder regar sus campos e impulsar sus molinos.

En este mapa se puede ver el ingenio de Atlacomulco, situado al pie del cerro de Chapultepec. Junto al casco, pero separado de éste, se encuentra el real de los esclavos. Al centro del mapa está el acueducto antiguo que conducía el agua al ingenio, así como el río de Guimaque.

Atlacomulco, que fue fundado por Hernán Cortés, pertenecía en 1743 al duque de Terranova. Debido a la mala administración durante la primera mitad del siglo XVIII, la hacienda operaba con pérdidas, encontrándose los edificios y las obras hidráulicas en muy mal estado de conservación.

Autor: José González, maestro de arquitectura.

Sin escala.

27 × 37 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1973, exp. 4, f. 29; núm. de catálogo 1322.

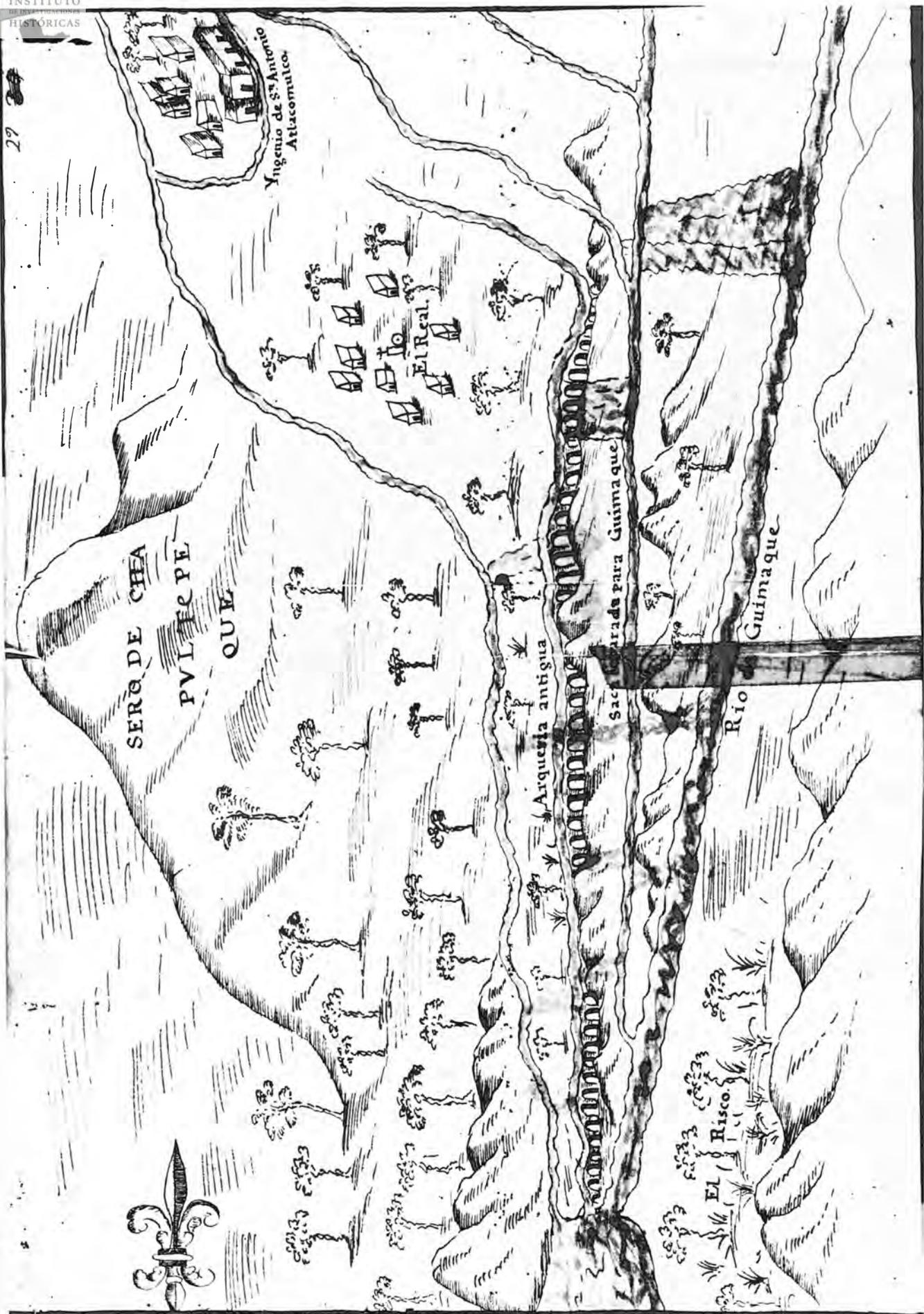


Ilustración número 30.

### ***DOTACIÓN DE AGUA A SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA (PUEBLA)***

[1764]

El presente mapa ilustra la dotación de agua al pueblo de San Andrés Chalchicomula. El agua provenía de un manantial, situado al pie del Pico de Orizaba, y era conducida a través de un acueducto formado por canoas o troncos, al pueblo (5). Al pasar por una caja de agua (13) se dividía su caudal para entrar por dos sitios diferentes a la localidad. Un canal llevaba el agua a la alcantarilla situada en la Plaza Mayor (27) y el otro la conducía a dos jagüeyes que permitían su almacenamiento y que estaban en las orillas del pueblo (20 y 31).

Al noroeste y suroeste del pueblo se encontraban las haciendas de Santa Ana (32) y de don Baltasar (21). Como la primera padecía escasez de agua, su dueño, Joseph Bretón de Rodal, solicitó al alcalde mayor de San Andrés que se le concediera el permiso de hacer uso de los remanentes de agua del pueblo, es decir, del agua que sobraba. Como pago ofrecía sustituir las canoas de madera, que conducían el agua, por atarjeas de cal y canto. El uso de los remanentes tuvo un papel importante en la distribución del agua.

Autor: Buenaventura de Arce, agrimensor.

Sin escala.

48 × 35 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 888, exp. 4, f. 26; núm. de catálogo 872.



Ilustración número 31.

**PRESAS DE LA HACIENDA DE CIENEGUILLA, CELAYA  
(GUANAJUATO)**

[1794]

La hacienda agrícola de Cieneguilla utilizaba las aguas del río de San Miguel y del arroyo de Vanda, que era su afluente, para regar sus campos y accionar su molino. Las tierras de irrigación, marcadas con la letra (J), estaban situadas entre el río de San Miguel y una acequia construida por la hacienda. Dos presas surtían la acequia, la de “arriba” (A) en el río de San Miguel y la del arroyo de Vanda (F). La acequia conducía el agua de la primera presa a la segunda y de allí a los campos y al molino. Una tercera presa, la de “abajo” (E), acumulaba el agua del San Miguel, que después era conducida por el mismo lecho del río también a los campos, a la hacienda y al molino.

Autor: Luis Rodríguez de León, perito agrimensor.

Sin escala.

40 × 32 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1169, exp. 1, cuad. 5, f. 72; núm. de catálogo 945.



Norte

- A. presa de haxira en el lindero dela haz. de la sienequilla y riazas del
- E. presa de abaso endonde se abirza en todas las aguas para riego, y molino.
- F. presa en el hazollo de vanda y su embalse
- G. Anquia nueva q. cae sobre la presa de calycanto del hazollo de vanda con dos diuisiones.
- H. Situacion dela haz. de sienequilla.
- Y. Molino y abirzacion de las aguas para los riego dias.
- J. terrenos q. se allan vago de riego dias.

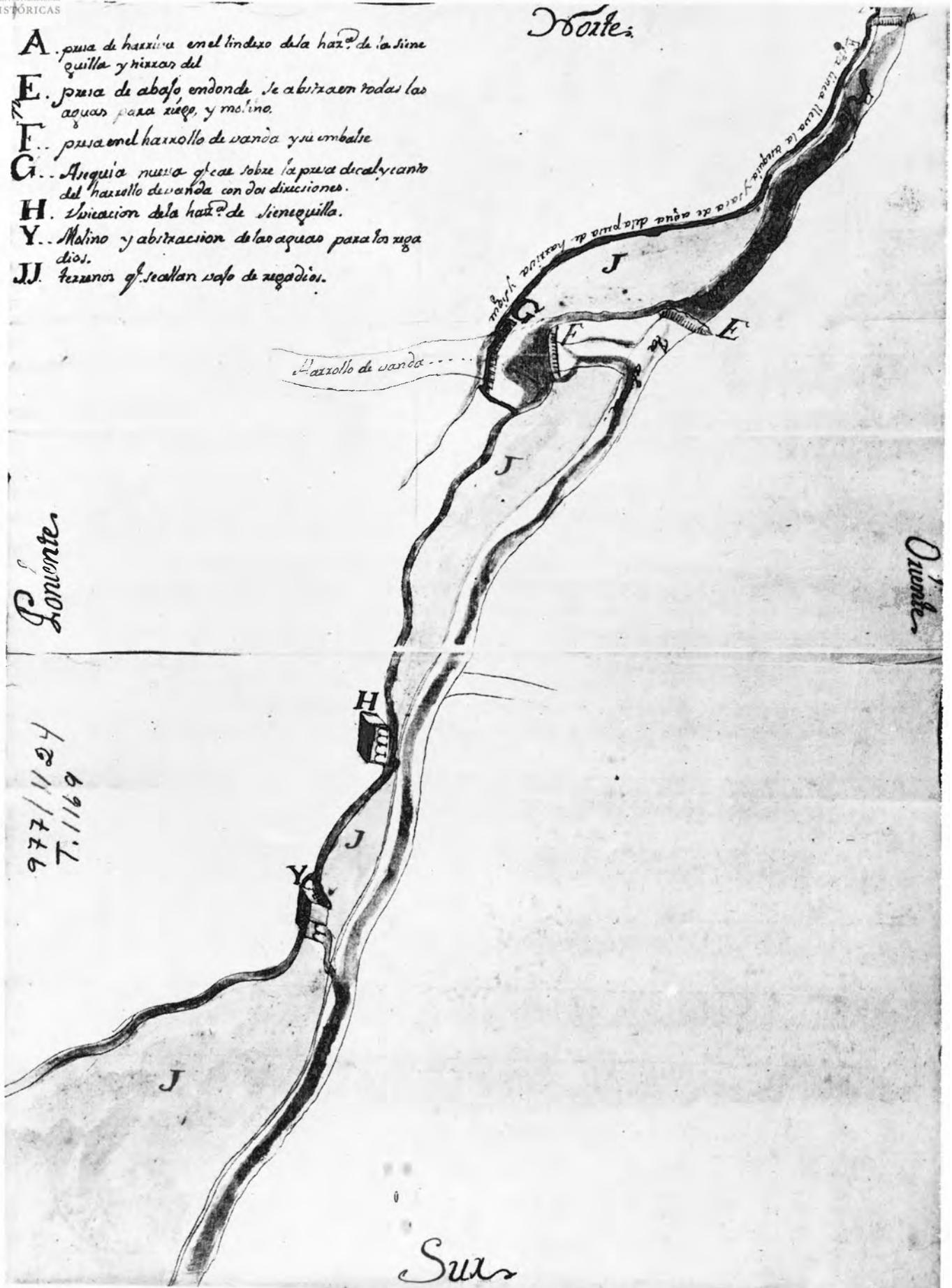


Ilustración número 32.

**DOTACIÓN DE AGUAS A LAS HACIENDAS DE VILLEJÉ Y DE  
PASTEJÉ, IXTLAHUACA (MÉXICO)**

[1796]

Hacia 1792 surgió una disputa entre las haciendas vecinas de Villejé (S) y de Pastejé (Q) por aguas. El suministro de aguas de ambas haciendas provenía de unos manantiales situados al pie del cerro de Jocotitlán. El agua de estos manantiales (I, J, K,) se almacenaba en una presa (D) y se dividía entre las dos haciendas. Pastejé se beneficiaba además de los ojos de agua del Sabino (E) y Villejé de los de San Juan (N).

Las haciendas compartieron sus raciones de agua hasta que en 1792 surgió una disputa porque la hacienda de Villejé había prestado una parte de sus aguas a Pastejé para que regara sus siembras y ésta no se las había devuelto. Por este motivo Villejé había tenido que reducir sus siembras de trigo de 30 a 12 cargas anuales.

Autor: Ildefonso Martínez de Castro, perito agrimensor.

Escala de 100 varas.

39 × 70 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2143, exp. 1, f. 87; núm. de catálogo 1355.

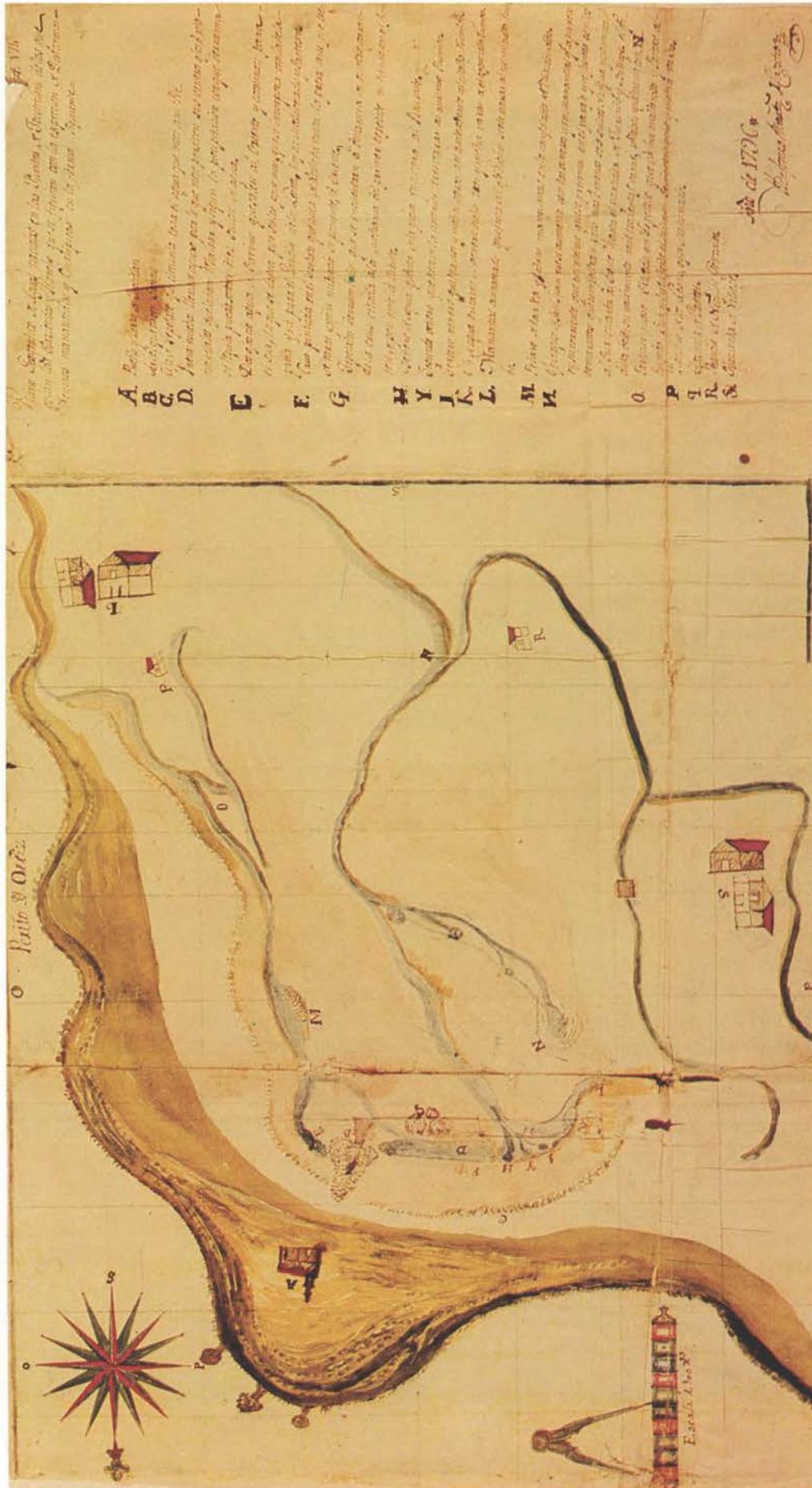


Ilustración número 33.

**SUMINISTRO DE AGUA A LAS HACIENDAS DEL DISTRITO DE  
CHALCHICOMULA (PUEBLA)**

[1796]

En las faldas del Pico de Orizaba se asentaron numerosas haciendas que se beneficiaban del agua que escurría del volcán. El agua era conducida al valle desde el manantial de Zuapa a través de un sistema de canoaje (conducto formado por troncos), aprovechando su caída natural. Al pie de las montañas, donde termina el bosque, se dividía el canotaje para surtir a la hacienda de Xalapasco (a la izquierda) y a las haciendas de San Miguel, San Antonio y Santiago Ocotepc (a la derecha).

Este mapa se hizo en virtud de un conflicto por aguas, como la mayoría de esta serie, ya que San Miguel y San Antonio se disputaban la que bajaba en el canoaje. El agrimensor Joaquín de Heredia, después de realizar un minucioso estudio, propuso la construcción de una caja de agua (véase ilustración número 34.) para que se suministrara a cada hacienda la cantidad que legalmente le correspondía. También recomendó que el sistema de canoaje fuera sustituido por conductos subterráneos, con el fin de evitar la contaminación y la evaporación de líquido durante su trayecto.

El mapa fue realizado por la mano maestra de Heredia. Se aprecian con claridad los edificios que formaban parte de las haciendas de Simatepec, Xalapasco, San Miguel, San Antonio, Tlascantla, Santiago Ocotepc, San Diego y Santa Inés, destacando en la mayoría la casa principal, la iglesia y las viviendas de los trabajadores.

Se pueden ver las tierras que pertenecían a cada una de las propiedades. El agua que bajaba de las montañas hacía posible el cultivo mediante riego. Chalchicomula era una zona fundamentalmente triguera, pero también se explotaba el ganado, la madera y se plantaban magueyes.

Autor: Joaquín de Heredia, agrimensor y arquitecto.

Escala de 2 leguas.

68 × 45 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1152, exp. 1, f. 170; núm. de catálogo 939.



Ilustración número 34.

**PLANOS DE UNA CAJA DE AGUA PARA LAS HACIENDAS DE SAN MIGUEL Y SAN ANTONIO EN CHALCHICOMULA (PUEBLA)**

[1796]

Esta ilustración representa el plano de una caja de agua cuya construcción estaba proyectada. La caja iba a tener la finalidad de dividir las aguas que provenían del manantial de Zuapa entre las haciendas de San Antonio, San Miguel y Santiago Ocoatepec. (Véase ilustración número 33.)

El plano muestra tres vistas diferentes de la caja: en planta, corte y fachada. El agua entra por un conducto (número 1, en los dibujos de planta y de corte) a la caja almacenadora. Ésta tiene la forma de un cubo y cuenta con una pared al centro, cuya finalidad es dividir las aguas (número 3, planta). El agua pasa por la caja y sale por unos orificios situados en el extremo opuesto (número 5, planta). Estos orificios únicamente permiten la salida de determinada cantidad de líquido, regulándose el volumen destinado a cada usuario por su tamaño. Cabe señalar que la toma destinada a la hacienda de San Antonio (número 2, en el dibujo de fachada) es mayor que la de San Miguel (número 1, fachada), porque también surtía a la hacienda de Santiago Ocoatepec. Cuando las aguas se tenían que dividir entre un mayor número de usuarios las cajas eran más grandes y contaban con un mayor número de salidas.

Autor: Joaquín de Heredia, agrimensor y arquitecto.

Escala de 4 varas castellanas.

48 × 33 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1152, exp. 1, f. 171; núm. de catálogo 940.

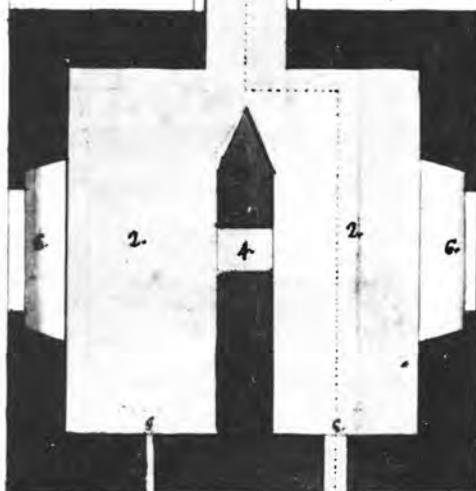


Plano Topografico, que demuestra la construcción de la Caja de Agua, que se debe poner en la Hacienda de San Miguel, y la de San Antonio, como está mandado por S. A.

Plano Topografico, que demuestra la construcción, que debe llevar (según mi parecer) en la Hacienda de S. Miguel, para el repartim.<sup>to</sup> de San Antonio, como está mandado por S. A.

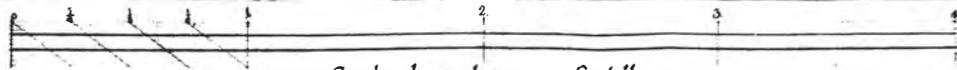
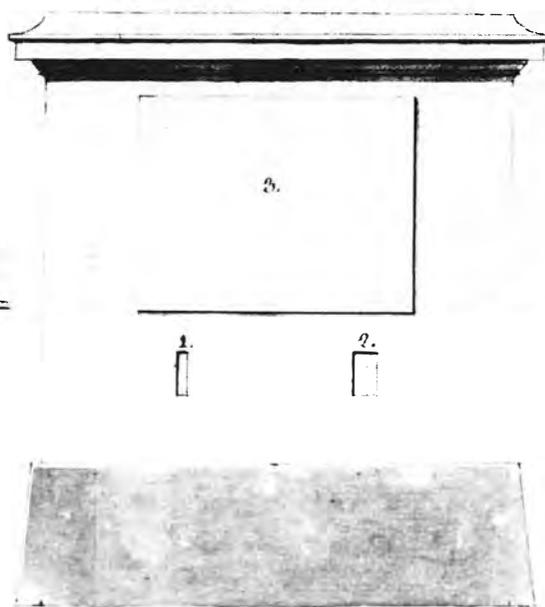
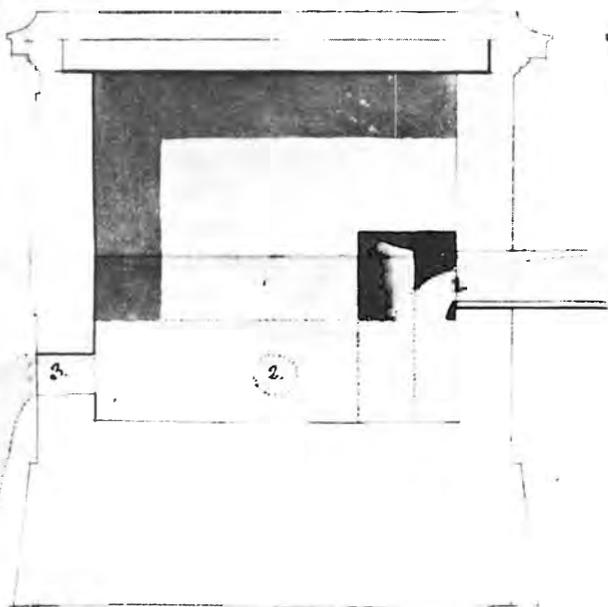
Planta de d<sup>ha</sup>

Caja de Agua.



Vista interior de d<sup>ha</sup> Caja de agua por la línea A. B.

Fachada exterior de dicha Caja.



Explicación de la Planta

1. Lugar por donde entra la Agua
2. Depositor para cada Finca
3. Arred de divisione.
4. Conducto p.<sup>o</sup> y se comuniquen la t.<sup>ta</sup>.
5. Lugar de las Tomas.
6. Ventanas para limpiar los Depositor.

Explicación de la Fachada

1. Lugar de la Foma de S. Miguel.
2. Lugar de la Foma de San Antonio.
3. Capida en q.<sup>e</sup> puede ponerse la cantidad de Agua se caso Hacienda, en expresion del dia, Mes y año en q.<sup>e</sup> se haga la divisione.

Explicación de la Vista interior.

1. Entrada de la Agua a la caja.
2. Conducto p.<sup>o</sup> donde se comunican a d<sup>ha</sup>.
3. Foma p.<sup>o</sup> donde haia el Arred p.<sup>o</sup> de las Tomas de la Hacienda de San Miguel y de San Antonio.

Ilustración número 35.

***PARTIDOR SOBRE EL RÍO DE SILAO, IRAPUATO (GUANAJUATO)***

[1800]

Esta ilustración representa un partidor edificado sobre el río de Silao, que tenía la finalidad de distribuir el agua entre varias haciendas de la zona. Mediante el ramal (M) se surtía al pueblo de Irapuato, que tenía la prioridad en el suministro del líquido, muy probablemente porque sus derechos eran anteriores a los de las haciendas. El perito Antonio de Estrada hace notar que en las secciones (J) y (K) deberían hacerse compuertas para poder cerrar el paso del agua al tramo (L) cuando el río trajera poca agua. Así todo el caudal podría fluir por el ramal (M) hacia Irapuato.

Las haciendas de la zona sostenían un pleito en contra de la hacienda de San Diego (situada en la parte superior del río). Las dificultades se iniciaron cuando a mediados del siglo XVIII José Miguel Ramírez de España, su dueño, mandó elevar los pilares del partidor, utilizándolo como presa, para almacenar un mayor volumen de agua, misma que conducía a sus tierras. Esta situación perjudicaba a la congregación de Irapuato y a las demás haciendas porque recibían menos agua. Miguel de España (hijo), quien heredó la hacienda, fue obligado a derribar las partes sobrepuestas. (En la ilustración aparece el partidor después de esta operación.) También se mandó destruir una presa que los España habían fabricado a una distancia aproximada de 100 varas arriba del partidor, autorizándoseles la construcción de una nueva presa sólo a una distancia no menor de 450 varas, en el sitio marcado en el plano con una (O). Autor: Antonio T. Pérez de Estrada, agrimensor y perito facultativo.

Escala de 10 cordeles de 50 varas.

31 × 35 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 1170, exp. 1, f. 322 bis, 401; núm. de catálogo 947 y 948.





No. 1

Escala de los cuadros de S. V.

Escala de 10'

Plano hidrográfico del alveo ó rio que viene de Silao, y vista vertical del parido construido á orillas de la Hacienda de San Diego, perteneciente á Don Miguel Ramirez de España, por Don Antonio Nicolás Pérez de Estrada Aguirre por S.M.G. D.D. y S. S. y S. S. facultativo por el N.º Abenal m = N.º 1. pte. ante. Cuerpo de Minería. Explicación

La escala N.º 1. sirve para tomar las dimensiones de los Calicantes, ó pilares y secciones de las compuertas.

La escala N.º 2. solo para saber la distancia que D. Miguel de España de la permite construir la presa AB, línea que representa el basamento de las secciones ó Compuertas. AC, CD, DE, FB, iguales todas, de latitud de 3 v. 7/10.

CG, FH, alturas de 2. 2. en que quedaron los dos pilares según su primera construcción, después de desahogados los Calicantes, sobre puertos por su Padre de D. Miguel de España.

DY, altura del pilar del medio el que manifiesta respecto de los otros dos, lo que su Padre de D. Don Miguel Ramirez de España, subió sobre Calicantes para salvarse de prado.

IX, secciones en que deben ponerse compuertas, para que en los años en que haya toda la Agua de la Compañía de Chapultepec.

L, alveo ó aqueducto que corre para las Haciendas de San José, Cuicillo, y Seledad.

M, alveo antiguo que corre para la Compañía de Chapultepec, y demás Haciendas.

O, punto en que el dho D. José Miguel de España, debe construir su presa á distancia del parido, quatrocientos y cinquenta varas.

Antonio de Estrada

977/1127  
T. 1170

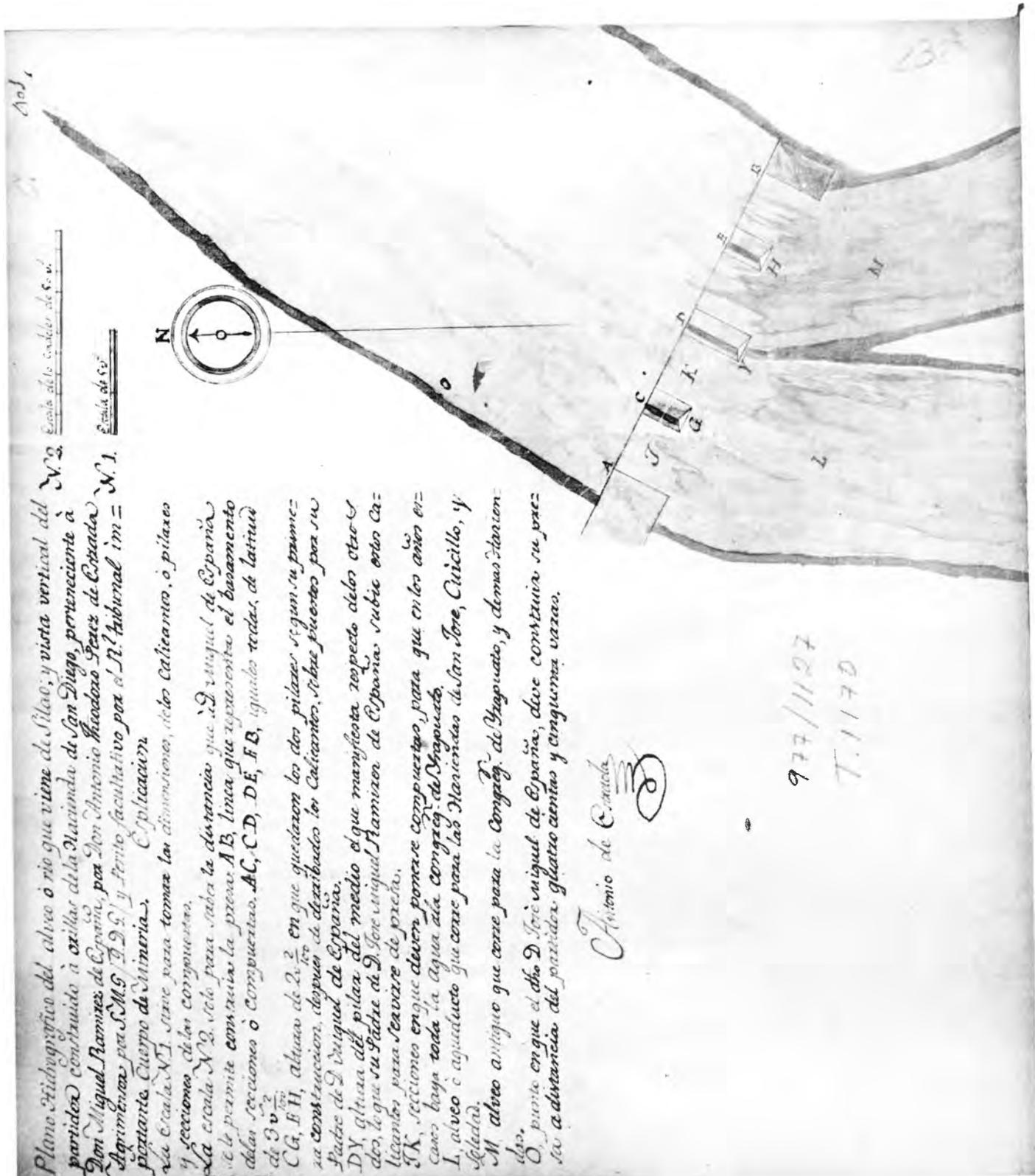


Ilustración número 36.

### **PRESAS EN LA CONFLUENCIA DE LOS RÍOS QUERÉTARO Y PUEBLITO (QUERÉTARO)**

[1799]

Este mapa se debe a un pleito entre las haciendas vecinas de Castillo (que abarca la parte izquierda del mapa) y la de Santa María (en el ángulo inferior derecho), porque la segunda se vio afectada por el sucesivo desbordamiento de las presas de la primera y por la consecuente inundación de sus pastos.

La hacienda de Castillo se beneficiaba del agua de los ríos de Puebla (marcado con las letras E F G) y de Querétaro (J I H), que confluían en el punto (A) para seguir unidos sus trayectos (M N O P Q). El sistema hidráulico estaba basado en el almacenamiento del agua de estos ríos en dos puntos, mediante los bordos señalados con los números (1) y (2). El bordo (2), situado en la parte inferior del mapa, almacenaba sólo las aguas del río Puebla. Esta presa se regulaba mediante la compuerta (E) que tenía seis claros. La segunda presa se ubicaba en el punto donde confluían los dos ríos (A) y se regulaba mediante tres compuertas diferentes, las (B), (D) y (C). La compuerta (B) era antigua y sólo tenía dos claros, de los cuales uno estaba abierto. Las aguas que pasaban por (B) eran a su vez controladas por (D) y (C), dos compuertas nuevas de cinco claros cada una. El caudal que recibían (D) y (C) era enriquecido por un canal marcado con la letra (G), que tenía como finalidad facilitar la entrada del río Puebla. Cuando se llegaba a almacenar más agua que la que ocupaba la hacienda se conducían los remanentes a través del canal (C L) a la madre del río, que en este punto estaba formado por la confluencia de los dos ríos.

Las aguas del río unificado eran más adelante utilizadas por la hacienda de la Punta (en la parte superior del mapa), que para tal fin construyó las presas (O) y (P). (Véase apéndice B.)

Autor: José Mariano de Oriñuela, agrimensor.

Escala de 50 varas castellanas.

58 × 41 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 3618, exp. 1, cuad. 4, f. 36; núm. de catálogo 2499.

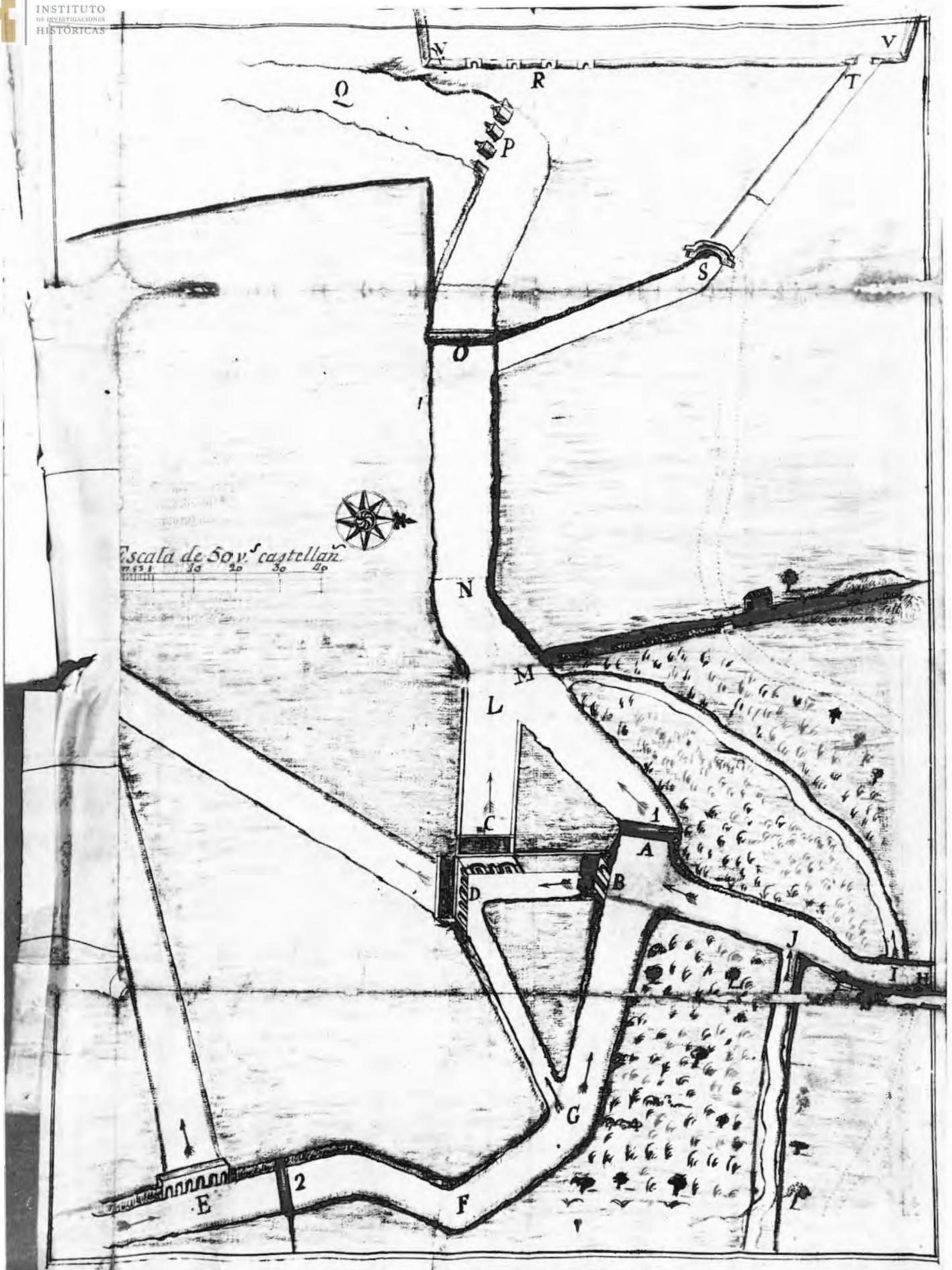


Ilustración número 37.

**LA ESTANCIA DE MIRAFLORES, EN VERACRUZ (VERACRUZ)**

[1573]

Hacia la octava década del siglo XVI las labores y estancias de ganado se empezaron a consolidar y a expandir, dando origen al nacimiento de la hacienda. El mapa representa el casco de la estancia de Miraflores, que ya contaba con una serie de edificaciones propias de una hacienda, entre ellas se pueden identificar la iglesia (al centro), la casa habitación, que está formada por varios cuartos agrupados alrededor de un patio y las caballerizas (ángulo inferior derecho). Las demás construcciones desafortunadamente no tienen letrero. La estancia estaba rodeada del río Tamacal, que en el ángulo superior derecho formaba una isla. En la parte superior, junto al río había un potrero.

Los diferentes edificios presuponen que la estancia tenía una organización compleja y que empleaba a muchos trabajadores, que asistían a la iglesia.

Este mapa se elaboró con motivo de la venta de la propiedad que efectuó Diego de Torres Maldonado a Alonso de Villaseca.

Anónimo.

No indica escala.

21 × 30 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 3696, exp. 6, f. 72; núm. de catálogo 2607.

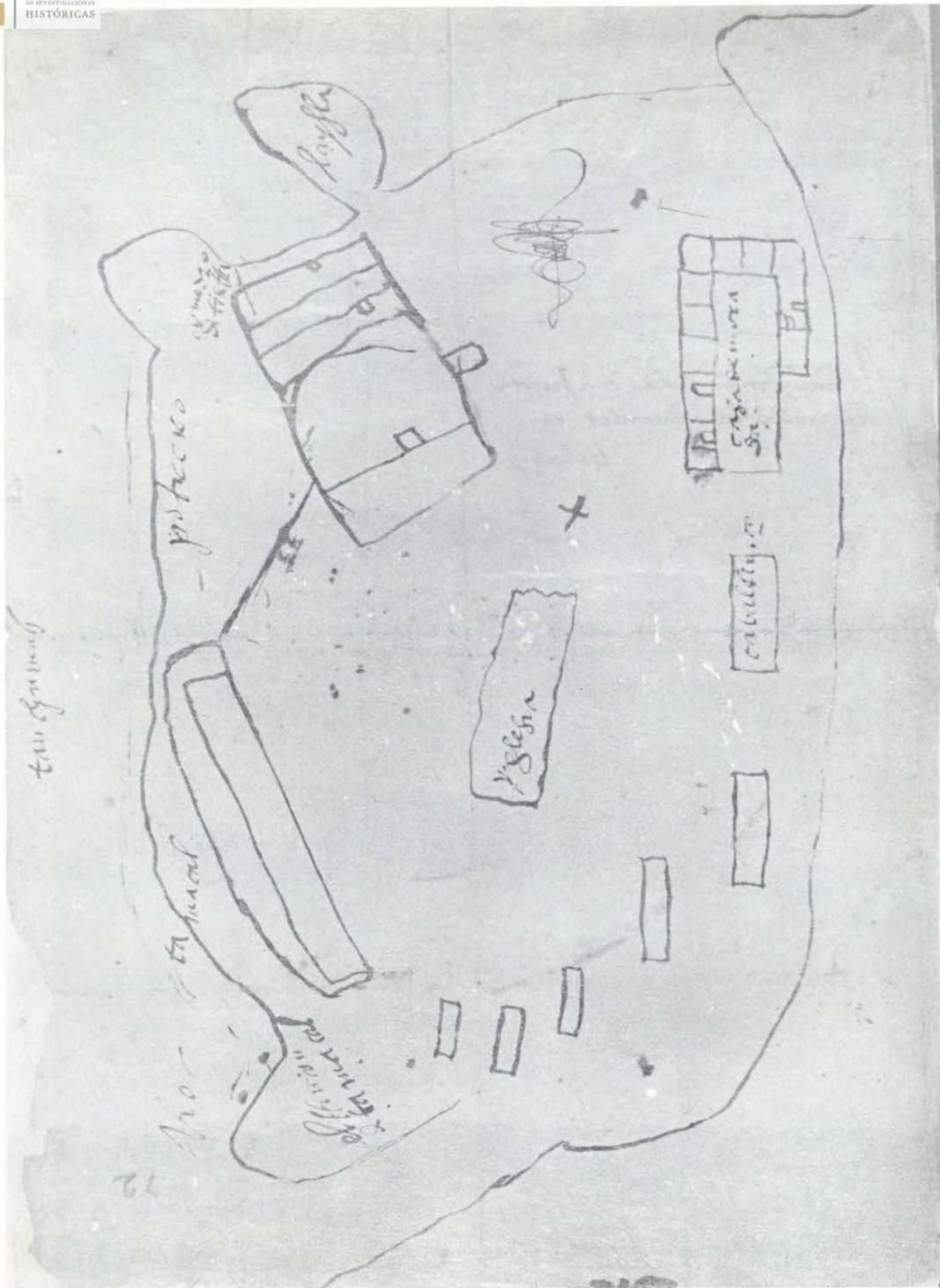


Ilustración número 38.

**LA HACIENDA DE LABOR DE PEDRO CONTRERAS SALAZAR EN  
ISTLAHUACAN, TEXCOCO (ESTADO DE MÉXICO)**

[1592]

Fue en la zona agrícola del centro donde se empezó a utilizar, hacia fines del siglo XVI la palabra **hacienda**, que significaba riqueza, para designar las unidades productivas más progresistas que habían logrado acumular cierto número de bienes. Poco a poco se fue implantando el término, desapareciendo con el tiempo las palabras **estancia** y **labor**.

Al centro del mapa se puede observar la hacienda de labor de Pedro Contreras, que era un sólido edificio hecho con piedras o tabique. Los cuadros dibujados junto a la hacienda probablemente representan los campos de labor. La hacienda estaba junto a una acequia que llegaba hasta Texcoco y que pasaba por unos molinos y batanes. Las tierras situadas en las faldas de los montes todavía estaban baldías y es allí donde se solicitaba un sitio de ganado.

Signatario: Juan Alonso Altamirano, alcalde mayor.

No indica escala.

31 × 42 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 2726, exp. 10, fc. 188; núm. de catálogo 1891.



Ilustración número 39.

***HACIENDA DE SANTIAGO MEXTLA, HUEJOTZINGO (PUEBLA)***

[1711]

El presente mapa representa a la hacienda de Santiago Mextla, que era una de las haciendas de mayor extensión (12 caballerías) de la región y que producía trigo, maíz y legumbres. El mapa se debe a un litigio por agua entre Mextla y la hacienda vecina de San Juan Evangelista.

El aspecto más interesante del mapa es la representación del casco, que está hecho a la vez en planta y en alzado, lo que permite destacar los diferentes elementos arquitectónicos. El edificio principal tiene la planta cuadrada tradicional, con patio en medio. El acceso al edificio es a través de una gran puerta de madera con chapetones. Seis puertas conducían al patio, al que daban también dos ventanas. La capilla, que era un elemento típico de la hacienda clásica, está independiente de la casa principal. Separados están también los edificios destinados a la producción como la troje y los corrales, así como las habitaciones de los trabajadores. Desafortunadamente, el plano no permite una identificación clara de cada uno de estos elementos.

Anónimo.

No indica escala.

Pergamino, 55 × 69 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 2710, exp. 2, f. 169; núm. de catálogo 1774.



Ilustración número 40.

### **LA HACIENDA DE TARIMORO, MARAVATÍO (MICHOACÁN)**

[1725]

La hacienda de Tarimoro estaba situada en un valle, rodeado por montañas, junto a un lago (en la parte inferior del mapa). Un arroyo, que iba a desembocar al lago, pasaba por en medio de la hacienda.

Tarimoro constituye un ejemplo de casco donde las diferentes funciones de la hacienda se realizaban en edificios separados. Al centro (1) está la casa principal donde se llevaban a cabo las labores administrativas y que probablemente servía de habitación al dueño de la hacienda. De acuerdo con la ilustración parece haber sido un edificio sencillo con un solo acceso. El mayordomo vivía en una casa independiente. Junto a la casa del mayordomo había una troje para almacenar el grano. Las casas señaladas con el número (9), eran las de los trabajadores que residían en la hacienda, a los que se les daba el nombre de cuadrilla.

En la parte superior derecha de la casa principal, se puede observar un medio círculo que corresponde a una cerca construida por la hacienda para proteger sus milpas.

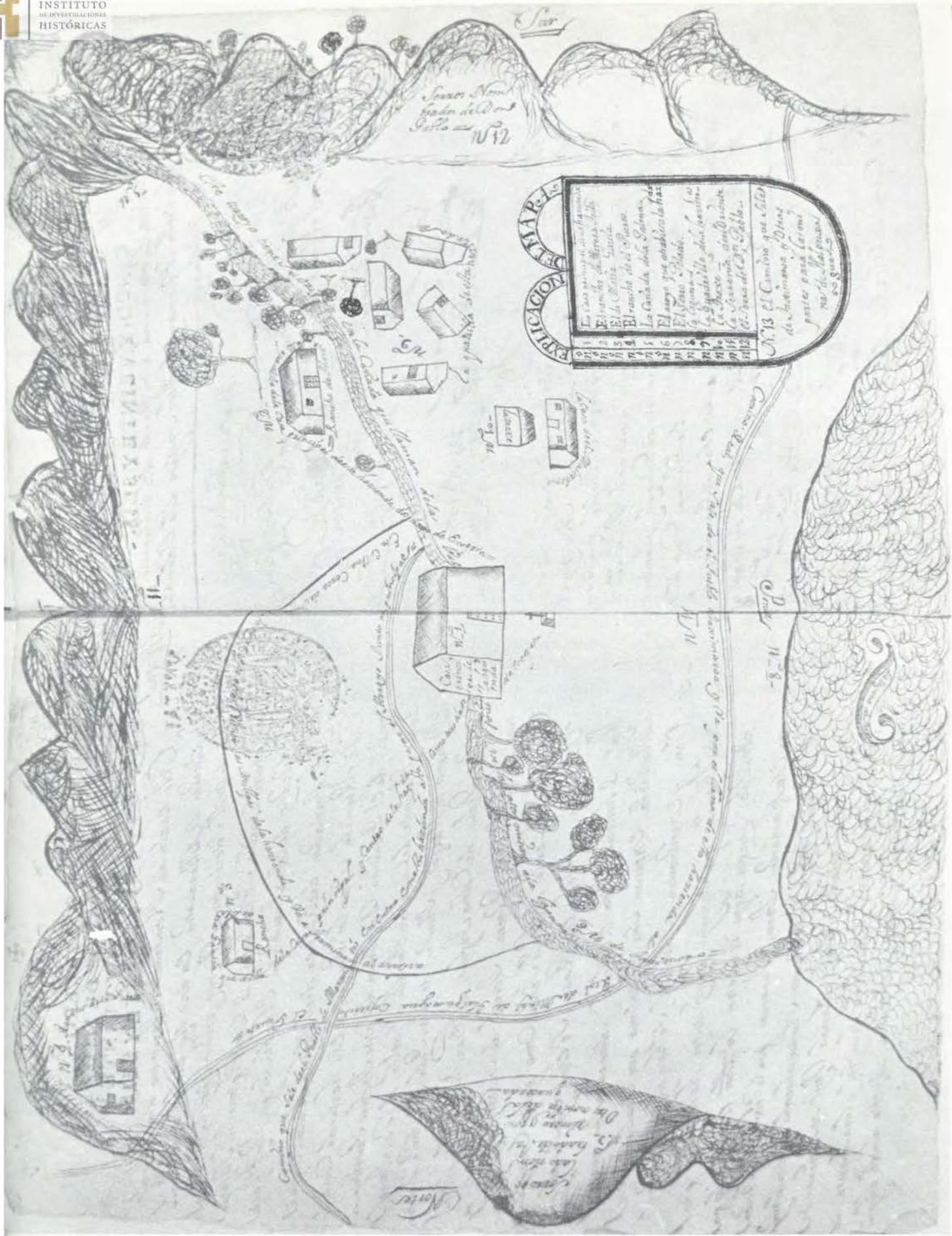
Dos caminos comunicaban la hacienda con los pueblos de Maravatío, de Taximaroa y con la zona minera de Tlalpujahuá. En la región había tres ranchos: el de Teresa Tello (2), el de María García (3) y el del Puerto (4).

Autores: Bernabé Carrillo Altamirano y Cristóbal de Arteaga, peritos.

Sin escala.

31 × 40 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 428, exp. 2, cuad. 3, f. 39 v. y 40; núm. de catálogo 696.



**EXPLICACION DE LAS P. A.**

1. La casa principal en el centro de la hacienda.  
 2. El establo de los caballos.  
 3. El de las vacas.  
 4. El de las ovejas.  
 5. El de las cerdos.  
 6. La casa de don Pedro.  
 7. El ayuso que abastecía la faz.  
 8. El viento de la faz.  
 9. La casa de don Juan.  
 10. La casa de don Pedro.  
 11. La casa de don Juan.  
 12. La casa de don Pedro.  
 13. El Camisero que es hijo de un indiano y de una española para pasar para la tierra de los españoles en 1562.

Ilustración número 41.

**CASCO DE LA HACIENDA DE SAN FRANCISCO APASCO,  
ATITALAQUIA (HIDALGO)**

[1738]

Aunque Apasco pertenece a la época en que la construcción de grandes cascos era una característica común, esta hacienda constaba sólo de varios cuartos y una caballeriza. En el plano se pueden distinguir dos cocinas (a la izquierda), dos salas, una recámara (al centro), un cuarto, un corral, una troje y una caballeriza (a la derecha). Las paredes eran de piedra y lodo, recubiertas de cal y arena, y los techos eran de tablas y tejamanil. En general, la construcción parece haber estado descuidada, pues tanto la troje como la caballeriza y una de las salas estaban destechadas. Esto era común debido al mal estado financiero de muchas propiedades. Como contrapartida la hacienda poseía una buena cantidad de tierras de pastos, de riego y de temporal, sembradas de trigo y de maíz, magueyales y ganado mayor y menor. (Véase el inventario en el apéndice D)

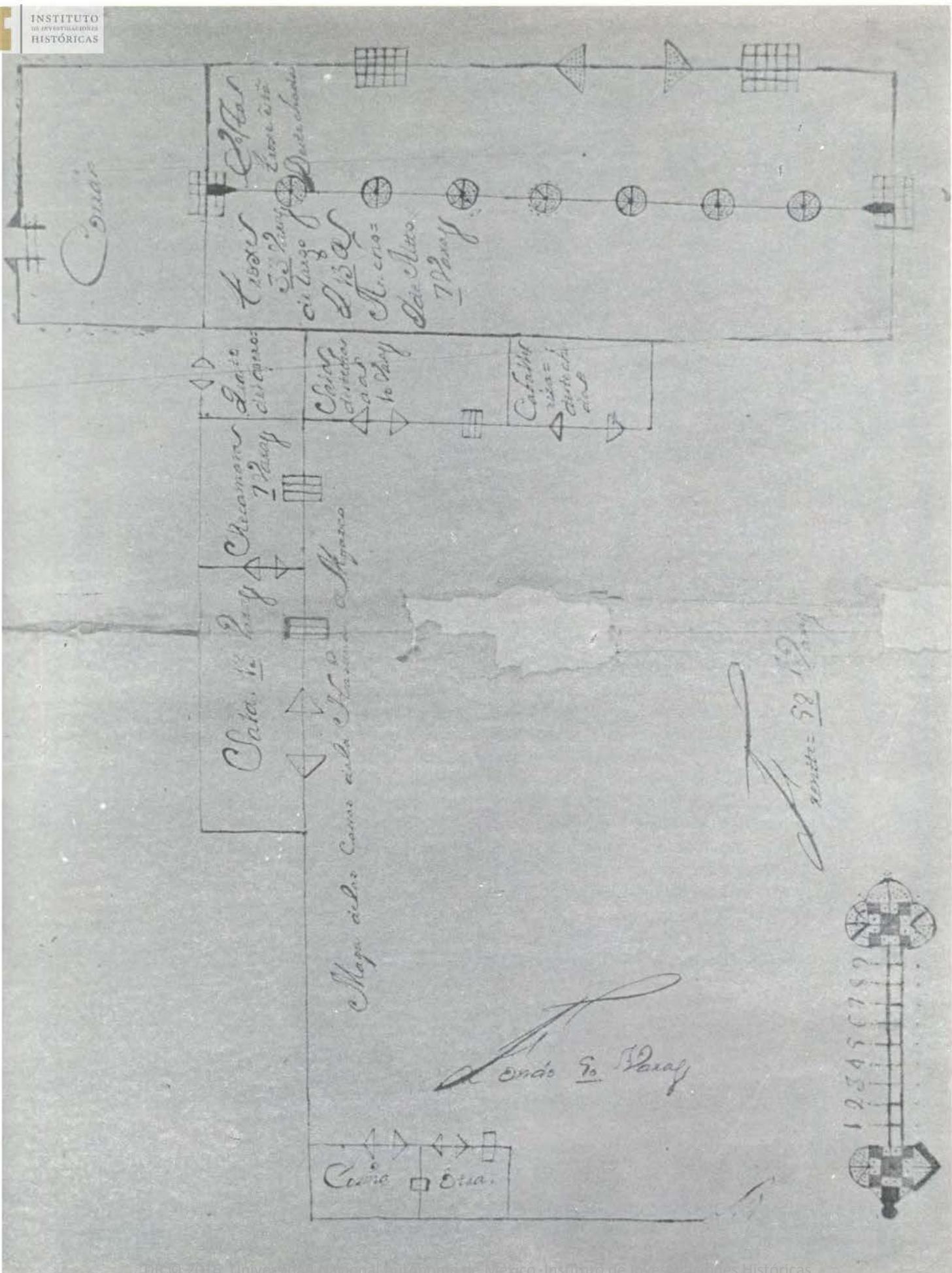
Este plano fue elaborado con motivo del remate de la propiedad a Juan Rubín Celis, corregidor de la ciudad de Cuatitlán, quien pagó por ella 20 500 pesos. La hacienda se remató por la muerte de su dueño Juan de Dios Corral, en 1727.

Autor: Miguel Durán, albañil y arquitecto.

Escala de 10 varas.

31 × 37 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 550, exp. 1, f. 127; núm. de catálogo 771.



*[Signature]*  
 Varas = 92 Varas

*[Signature]*  
 Onís To Varas

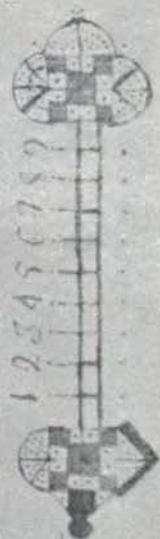


Ilustración número 42.

**LA HACIENDA DE SAN NICOLÁS DE LAS GUIXAS, SIERRA DE PINOS (ZACATECAS)**

(fragmento)

[1759]

En 1759 se llevó a cabo la medición de la hacienda de San Nicolás de las Guixas, con motivo de la regularización de unas tierras que formaban parte de la propiedad; pero sobre las cuales no se tenían escrituras porque eran realengas. La medición dio como resultado que la hacienda poseía 19 1/2 sitios de ganado mayor y 6 3/4 caballerías ilegalmente. Para regularizar estas tierras su dueña, doña María del Río, tuvo que pagar 200 pesos y el impuesto de media annata. (Véase ilustración número 18.)

El casco de San Nicolás corresponde a una arquitectura que fue común en el siglo XVIII. Su planta es cuadrangular, con un patio al centro al que desembocan las habitaciones a través de arcos y de puertas con chapetones. La construcción es de un sólo piso. Las diferentes secciones de los edificios estaban destinadas a la vivienda, administración y producción. También la iglesia estaba integrada dentro del conjunto (en el ángulo inferior derecho). La cruz atrial se levantaba en el patio central.

Este tipo de casco tenía la ventaja de ofrecer una eficaz resistencia ante los ataques de los indios, que en la Nueva Galicia eran frecuentes.

Autor: Juan José de Aldareguia, justicia mayor.

Escala de 200 cordeles.

82 × 42 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 1307, exp. 1, cuad. 4, f. 5; núm. de catálogo 992.

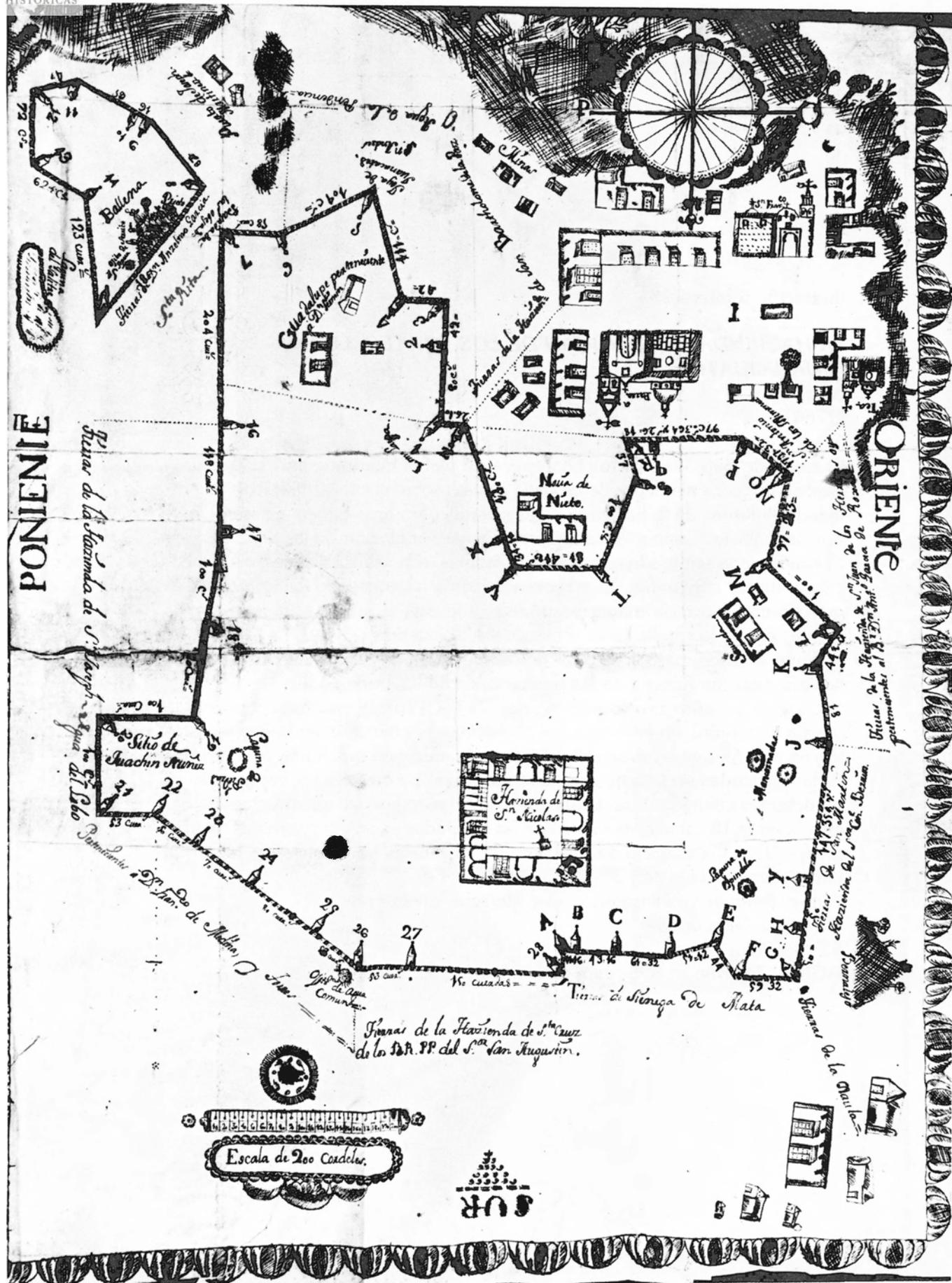


Ilustración número 43.

**LA HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS OTATES, LEÓN  
(GUANAJUATO)**

[1764]

El casco de San Juan de los Otates era de planta cuadrangular. Los cuartos estaban ubicados alrededor de un patio central, sobre el cual se volcaban las actividades internas de la hacienda. Tres puertas y un arco daban acceso al interior del edificio. Cuatro ventanas permitían la ventilación de las habitaciones. El patio estaba sembrado con plantas y árboles, a la usanza de las casas habitación y de los conventos. El edificio sólo tenía un acceso lo que permitía un gran control y ofrecía mayor seguridad. Adosada al muro, situado al surponiente, estaba la capilla cuyo acceso daba al exterior.

Junto al casco, pero separadas de éste, pintó el dibujante seis pequeñas casas que parecen haber sido las habitaciones de los trabajadores.

Durante 50 años por lo menos, de 1711 a 1764 la hacienda conservó la misma extensión, sin embargo, los problemas por tierras colindantes no estuvieron ausentes en su desarrollo. Durante la medición efectuada en 1764 dos de las haciendas vecinas hicieron contradicción, pero no les fue reconocido su derecho a las tierras que reclamaban y, por el contrario, se encontró que la hacienda tenía 10 caballerías menos de las señaladas en sus documentos de propiedad. Este fue el inicio de una serie de diligencias por parte de la hacienda para recuperar esas tierras.

Autor: Antonio de Hinojosa y José Herrera, medidores.

Escala de 100 cordeles.

42 × 60 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 896, exp. 2, f. 24; núm. de catálogo 874.

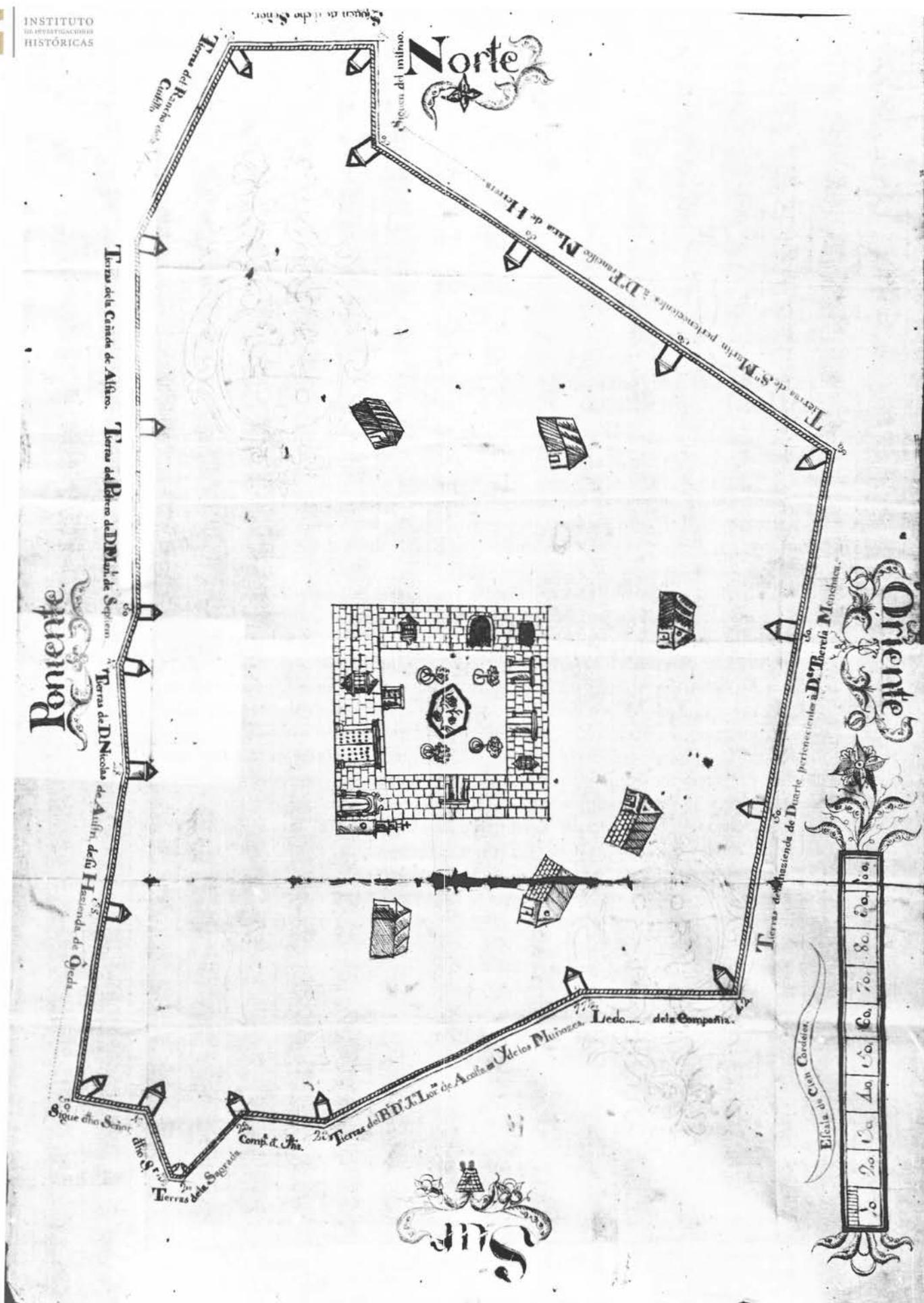


Ilustración número 44.

**PLANOS DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO IBARRA, VILLA DE VALLES (TAMAULIPAS)**

[1768]

La hacienda de San Pedro Ibarra pertenecía a las misiones de California de los jesuitas y formaba parte de un complejo que incluía además a las haciendas de San Agustín de los Amoles, San Ignacio del Buey, Nuestra Señora de Loreto y San Francisco Javier.

Con motivo de la expulsión de la orden, en 1767, la Junta de Temporalidades se hizo cargo de la propiedad y procedió a elaborar un inventario de la misma. Los planos que aquí se reproducen forman parte de dicho inventario.

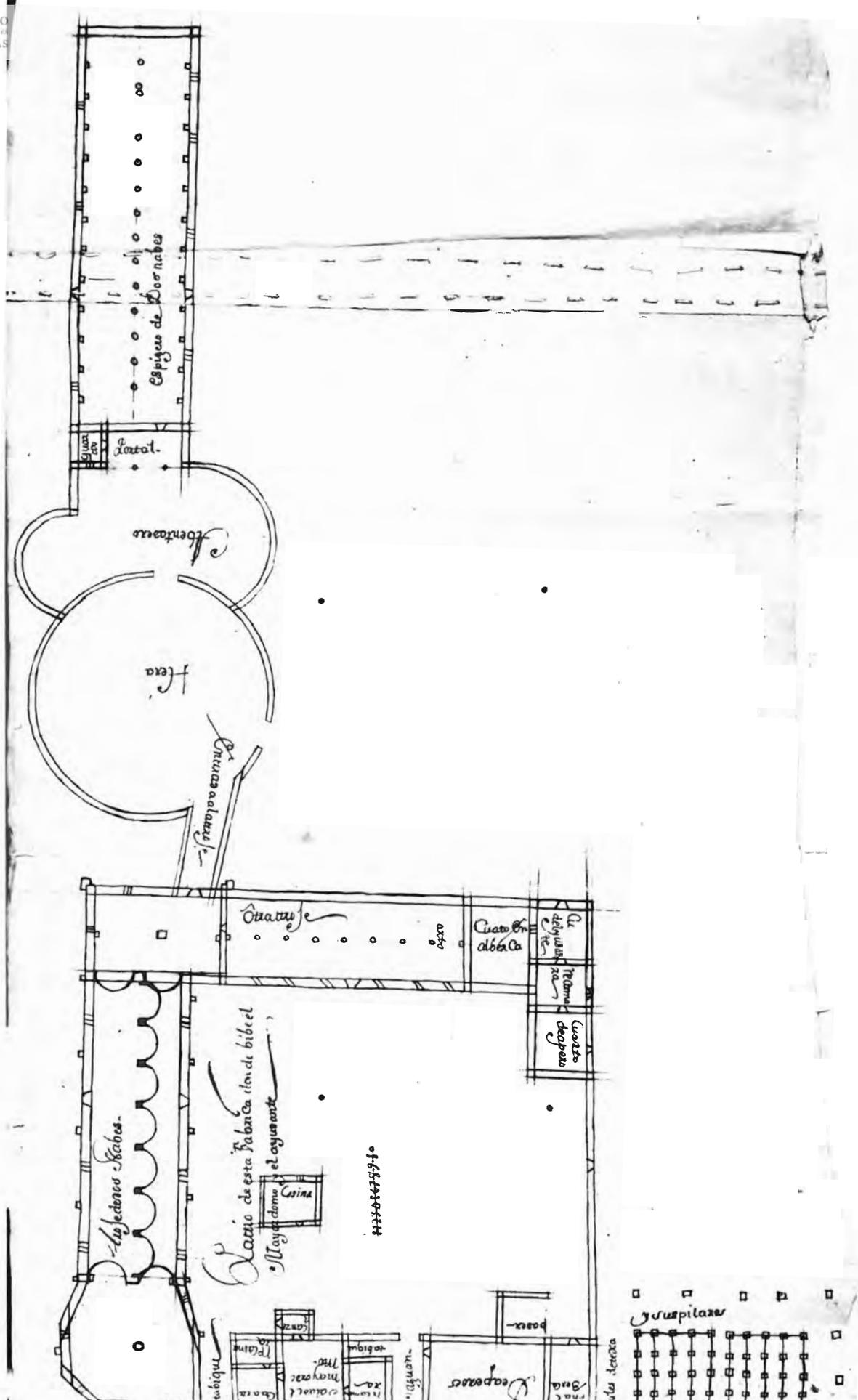
En los planos pueden distinguirse cuatro conjuntos de construcciones. El plano **A** corresponde a los edificios relacionados con la producción agrícola: espiguero, aventadero, era, trojes y bodegas de aperos, aunque también incluye las habitaciones del mayordomo y del ayudante. En San Pedro se cultivaba trigo y maíz. El plano **B** representa el edificio principal (a la izquierda), que incluía construcciones relacionadas con la cría de ganado, como el machero y las caballerizas —principalmente se criaban borregos, pero también mulas, caballos y vacas—, habitaciones, bodegas y dos trojes. En el ángulo inferior izquierdo estaba la capilla con su sacristía y el cementerio. Estos edificios están agrupados alrededor de dos patios, el patio principal y el patio de matanza, donde se sacrificaba a los animales. En el ángulo superior derecho, aparece la planta de un mesón que albergaba a los viajeros en estas regiones distantes. La otra planta pequeña, en el ángulo inferior derecho, quizá corresponde a las habitaciones de los religiosos que habitaban la hacienda.

Autor: Anónimo.

Plano **A** no indica escala; plano **B** escala de 10 varas.

Plano **A** 30 × 48 cm; plano **B** 59 × 41 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 3363, exp. 1. fs. 192-193 núms. de catálogo 2404 y 2405.





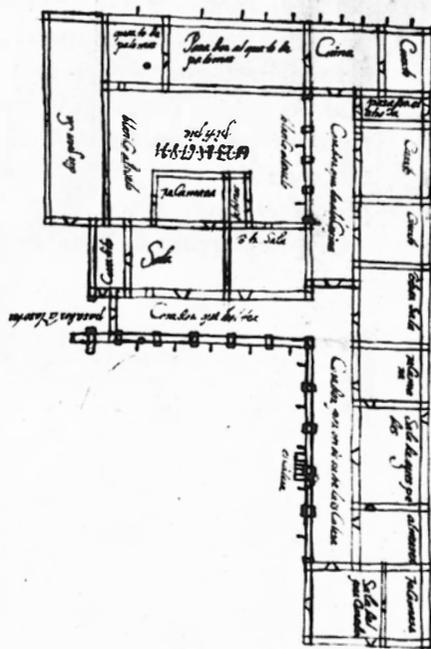
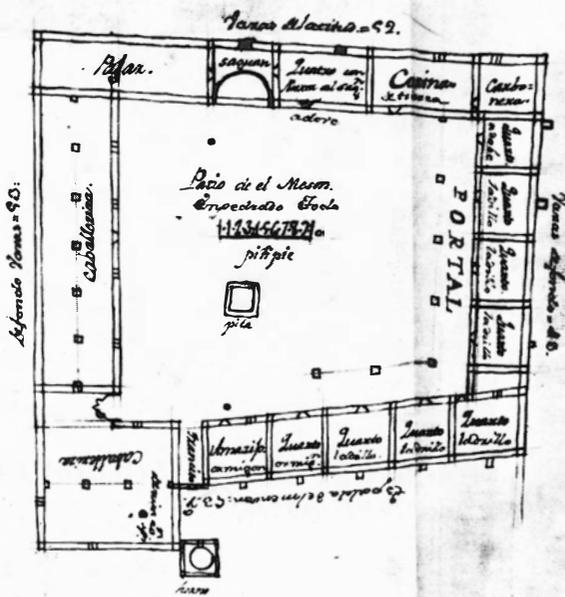
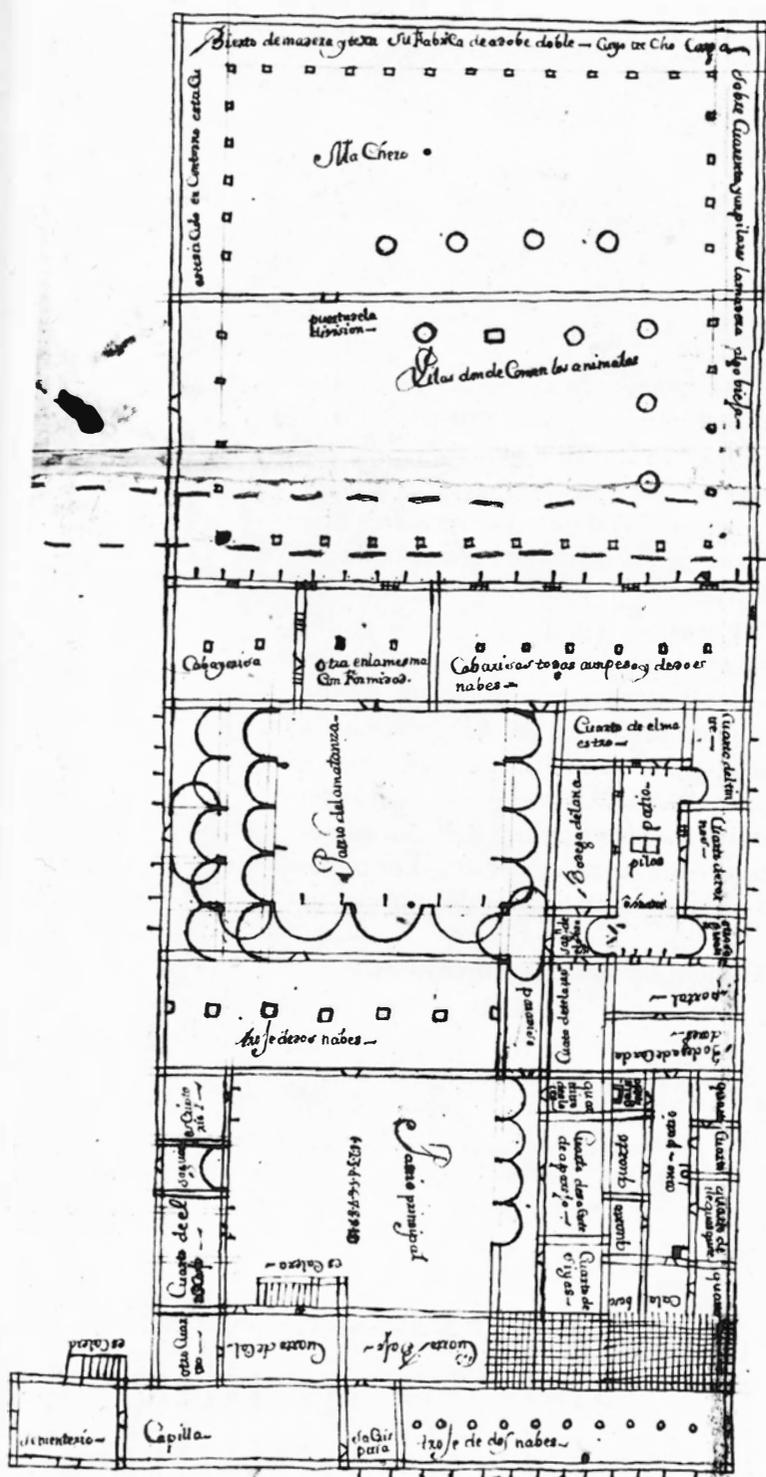


Ilustración número 45.

**HACIENDA DE LA SOLEDAD EN SAN MIGUEL EL GRANDE  
(GUANAJUATO)**

[1776]

La hacienda de la Soledad pertenecía al mayorazgo de Fernando Jerónimo López de Peralta Villar y Villamil, quien sostenía un pleito por tierras con Agustín de Manzano, propietario de una hacienda vecina. Con motivo del litigio se elaboró el presente mapa. Las tierras en disputa se sitúan en el ángulo superior izquierdo y están señaladas con la letra (D). Junto a estas tierras hay un potrero de la hacienda que estaba cercado, probablemente para evitar la incursión del ganado en la hacienda de Manzano.

La detallada realización del mapa permite apreciar la disposición de los edificios del casco. Constaba básicamente de dos elementos, un cuerpo de planta cuadrangular con dos o más pequeños patios interiores y un gran patio donde se ubicaba la capilla. Dos de las puertas del edificio principal daban acceso a este patio, mientras que una puerta conducía directamente al exterior.

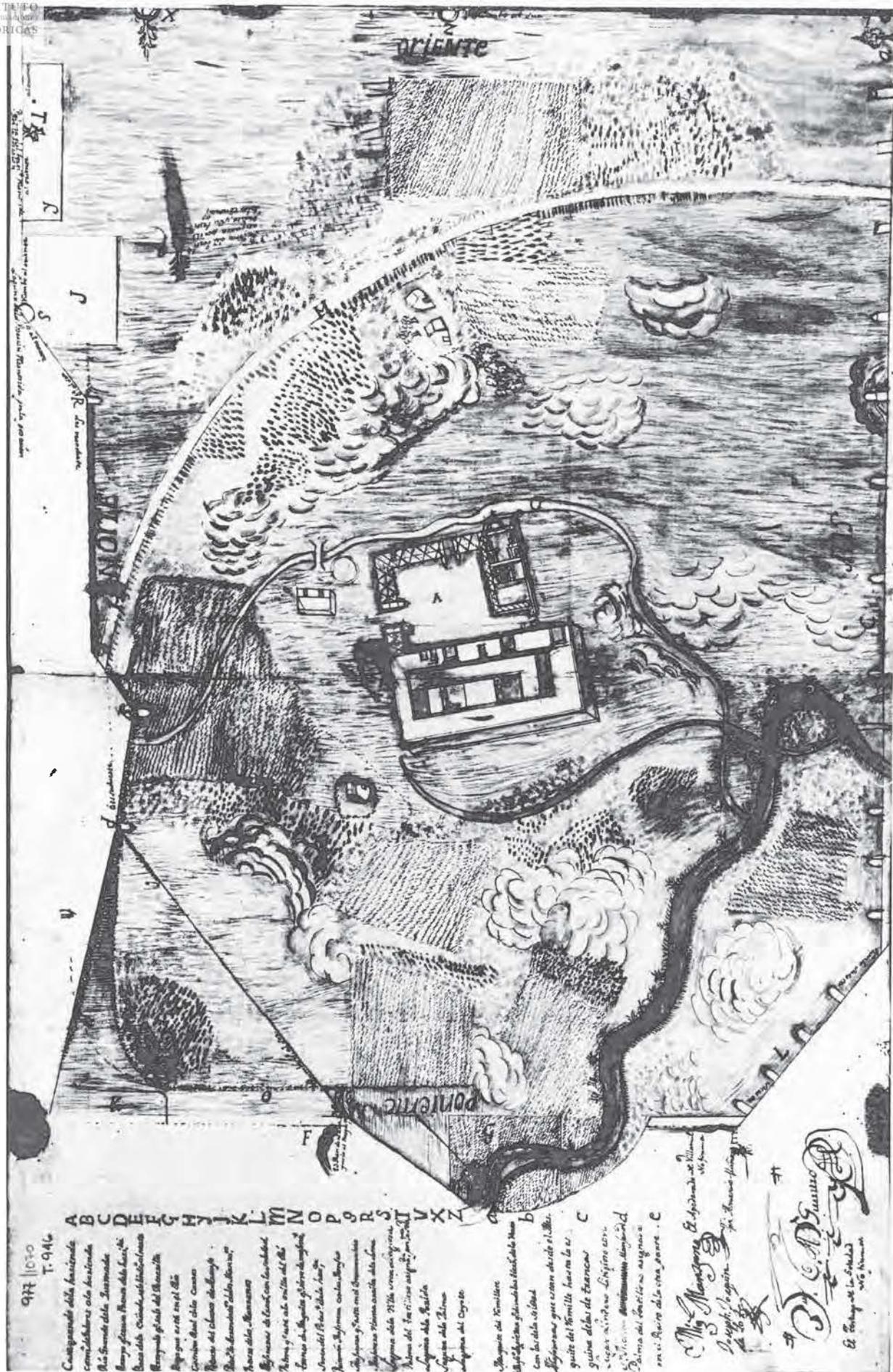
Los grandes patios eran de servicio y tenían diversas funciones como la carga y descarga de carretas y de animales. Aparte del edificio central había otras pequeñas construcciones, pero desafortunadamente no tienen letrero. Los trabajadores residentes deben de haber estado alojados en el interior del edificio, ya que no se ven casas en la periferia.

Autores: José Amancio Muñoz y José Joaquín de Soto, agrimensores.

Sin escala.

45 × 69 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 496, exp. 6, cuad. 3, f. 39; núm. de catálogo 892.



977 | 1050  
T. 946

**A** Caserío de la hacienda  
**B** Caserío de la hacienda  
**C** Caserío de la hacienda  
**D** Caserío de la hacienda  
**E** Caserío de la hacienda  
**F** Caserío de la hacienda  
**G** Caserío de la hacienda  
**H** Caserío de la hacienda  
**I** Caserío de la hacienda  
**J** Caserío de la hacienda  
**K** Caserío de la hacienda  
**L** Caserío de la hacienda  
**M** Caserío de la hacienda  
**N** Caserío de la hacienda  
**O** Caserío de la hacienda  
**P** Caserío de la hacienda  
**Q** Caserío de la hacienda  
**R** Caserío de la hacienda  
**S** Caserío de la hacienda  
**T** Caserío de la hacienda  
**U** Caserío de la hacienda  
**V** Caserío de la hacienda  
**X** Caserío de la hacienda  
**Z** Caserío de la hacienda

**A** Caserío de la hacienda  
**B** Caserío de la hacienda  
**C** Caserío de la hacienda  
**D** Caserío de la hacienda  
**E** Caserío de la hacienda  
**F** Caserío de la hacienda  
**G** Caserío de la hacienda  
**H** Caserío de la hacienda  
**I** Caserío de la hacienda  
**J** Caserío de la hacienda  
**K** Caserío de la hacienda  
**L** Caserío de la hacienda  
**M** Caserío de la hacienda  
**N** Caserío de la hacienda  
**O** Caserío de la hacienda  
**P** Caserío de la hacienda  
**Q** Caserío de la hacienda  
**R** Caserío de la hacienda  
**S** Caserío de la hacienda  
**T** Caserío de la hacienda  
**U** Caserío de la hacienda  
**V** Caserío de la hacienda  
**X** Caserío de la hacienda  
**Z** Caserío de la hacienda

El Sr. D. Juan de Dios  
 Proprietario de la hacienda  
 de San Juan de los Rios  
 en el Puerto de la Cruz, para . C

Ilustración número 46.

**RANCHO DE APETLANCA PERTENECIENTE A LA HACIENDA DE  
TLACOTLA, ZACOALPA (MORELOS)**

[1777]

Los ranchos eran unidades productivas cuya extensión y monto de su producción eran menores a los de la hacienda, situados ambos dentro de una misma zona. Asimismo, el dominio que ejercían sobre las tierras era más débil y, por lo tanto, estaban constantemente amenazados a ser desplazados por la hacienda. Era frecuente que las haciendas los integraran dentro de sus propiedades, como fue el caso del rancho de Apetlanca (4) que pertenecía a la hacienda de Tlacotla.

La hacienda arrendaba el rancho a don Isidro Román, quien también tenía tierras propias (al centro del mapa). Estas pertenecían a Román desde hacía treinta años, pero no tenía títulos sobre de ellas como sucedía con muchas propiedades. En 1766, las denunció como realengas con el fin de solicitarlas mediante una merced y así legalizar su tenencia.

El mapa representa algunas escenas de la vida campirana.

Autor: Pedro Baena, perito.

No indica escala.

31 × 40 cm.

AGNM, **Tierras**: v. 3600, exp. 6, f. 31; núm. de catálogo 2489.

212



Ilustración número 47.

### **HACIENDAS AZUCARERAS EN YAUTEPEC (MORELOS)**

[1778]

La zona de Yautepec, en el actual estado de Morelos, poseía un clima caluroso y abundante agua que eran condiciones muy favorables para la industria azucarera. En el mapa aparecen las haciendas de Atlihuayan, San Carlos Borromeo, Cocoyoc, Juchiquezalco, Pantitlán y el rancho de Guatetelco. Estas haciendas se beneficiaban del agua del río de Yautepec. Las letras A, B, C y D señalan las tomas para Cocoyoc, Pantitlán, Juchiquezalco y Atlihuayan.

La representación de los cascos desgraciadamente es muy esquemática en este mapa. Sin embargo, en la hacienda de San Carlos Borromeo se puede apreciar la capilla, el ingenio con su característica chimenea, así como otros edificios menores. El ingenio (llamado trapiche en los establecimientos más pequeños) constaba del cuarto de molienda donde se trituraba la caña para exprimirle el jugo; el cuarto de calderas donde se hervía el jugo en grandes recipientes de cobre, para condensarlo y purificarlo; el cuarto de purgar donde se dejaba cristalizar el azúcar y escurrir las mieles y los asoleaderos donde se secaban los conos de azúcar al sol.

Autor: José Antonio Alarcón, agrimensor.

Escala de 1600 varas.

46 × 60 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1939, exp. 11, f. 11; núm. de catálogo 1320.



Ilustración número 48.

**MOLINO DE AZÚCAR DE LA HACIENDA DE ACAYAHUALCO  
(GUERRERO)**

[1818]

La tecnología que se utilizaba en la industria del azúcar era, junto con la de la minería, la más avanzada de su tiempo. La extracción del jugo de la caña requería un sistema mecanizado, teniendo las haciendas desde el siglo XVI molinos accionados por fuerza hidráulica o animal (mulas o bueyes).

Los molinos constaban de 3 rodillos giratorios, colocados unos junto de otros, entre los cuales se metían las cañas que se trituraban, escurriéndose el jugo. La fuerza motriz se aplicaba al rodillo central que tenía su respectivo centro sobre el mismo eje. Los dientes de este rodillo engranaban con los dientes de los otros dos, haciéndolos girar también. (Fig. 3)

Este sistema básico perduró a lo largo de la época colonial, sufriendo, sin embargo, ciertas modificaciones con el fin de lograr una mayor eficiencia. Por ejemplo, los rodillos que al principio eran horizontales, se colocaron verticalmente, lo que permitía que el jugo escurriera con más facilidad. La utilización de tres rodillos permitía una molienda doble, introduciéndose las cañas entre un par de rodillos y luego, después de molida, entre el otro par. El uso de pequeñas estrías verticales en los rodillos también permitía un mejor flujo del jugo. Otra innovación fue la sustitución de ciertas piezas que se rompían con facilidad por piezas de metal, ya que los molinos eran de madera y, por lo tanto, poco resistentes. Los rodillos, por ejemplo, se empezaron a recubrir con camisas de cobre.

El dibujo representa una máquina para moler caña, inventada por Pablo Pinnaga, en la hacienda de Acayahualco. Según su propio testimonio, era muy parecida a las que se usaban en todas las haciendas, pero tenía la particularidad de que el engranaje del cilindro de enmedio tenía dobles dientes en relación con los laterales, lo que daba como resultado que éstos giraran a una doble velocidad. El inventor prometía ventajas aún mayores que las que se obtenían con molinos de agua.

Autor: Pablo Pinnaga, inventor.

Escala de dos varas castellanas.

32 × 42 cm.

AGNM, *Tierras*: v. 1421, exp. 5, f. 1 y 1 v; núms. de catálogo 1022 y 1023

216

